



2011 - 2025



Plan de desarrollo Santa Lucía Cotzumalguapa Escuintla

Diciembre 2010

02.01.02 CM 502	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p>100 p. : il., 27cm Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 502)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación Territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos del desarrollo del milenio.</p>
-----------------------	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla, Guatemala, Centro América
PBX: 7882-5442/43

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Rodolfo Chang Shum

Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

Karin Slowing Umaña

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera

Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa

Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Mayra Edith Pineda Roldan

Delegado Departamental, SEGEPLAN, Escuintla

Equipo facilitador del proceso

Flor de María Valdéz Telón

Directora Municipal de Planificación Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

Franco Doménicos Martínez Mont

Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Escuintla

Roberto Aldana García

Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Escuintla

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

INDICE

	PAGINA
I. PRESENTACION.....	1
II. INTRODUCCION.....	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION.....	5
IV. OBJETIVOS.....	6
4.1. Objetivo General.....	6
4.2. Objetivos Específicos.....	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION.....	7
VI. DIAGNOSTICO	10
6.1. Distribución geográfica y demográfica.....	10
6.1.1. Ubicación geográfica y subregionalización municipal.....	10
a. Ubicación.....	10
b. Colindancias.....	12
c. Estructura espacial o distribución actual.....	12
d. Microrregiones.....	12
6.1.2. Demografía.....	14
a. Población.....	14
b. Crecimiento poblacional.....	14
c. Población por grupos de edad.....	14
d. Concentración y densidad poblacional.....	15
e. Condiciones de vida.....	15
f. Índice de Desarrollo Humano.....	15
g. Población según grupo étnico.....	16
h. Flujos migratorios.....	16
6.2. Historia, cultura e identidad.....	16
a. Historia.....	16
b. Cultura e identidad.....	17
c. Costumbres y tradiciones.....	18
d. Feria patronal.....	18
e. Lugares sagrados.....	19
6.3. Dimensiones.....	20
6.3.1. Dimensión social.....	20
a. Salud.....	20
b. Seguridad alimentaria.....	28
c. Educación.....	30
d. Servicios básicos.....	36
e. Seguridad ciudadana.....	37
f. Participación ciudadana.....	39
g. Conclusión de la dimensión social.....	40
6.3.2. Dimensión ambiental.....	42
a. Recursos naturales.....	42

	b.	Suelos.....	42
	c.	El clima.....	43
	d.	Gestión Integrada del Recurso Hídrico (GIRH).....	43
	e.	Gestión de Riesgo (GR).....	43
	f.	Saneamiento Ambiental.....	46
	g.	Conclusión de la dimensión ambiental.....	48
	6.3.3.	Dimensión económica.....	50
	a.	Empleo y migración.....	50
	b.	Desarrollo productivo.....	51
	c.	Mercado y condiciones del entorno.....	53
	d.	Servicios.....	54
	e.	Conclusión de la dimensión económica.....	57
	6.3.4.	Dimensión político institucional.....	59
	a.	Administración local e instituciones públicas.....	59
	b.	Funcionamiento del gobierno municipal.....	62
	c.	Formas de organización comunitaria.....	64
	d.	Conclusión de la dimensión político institucional.....	65
	6.3.5.	Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual.....	67
VII.		PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	69
	7.1	Visión.....	69
	7.2	Modelo de desarrollo territorial futuro.....	69
	7.3	Ejes de desarrollo.....	72
	7.4	Matriz de planificación.....	75
VIII.		BIBLIOGRAFIA.....	84
IX.		ANEXOS.....	86
X.		SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION.....	92

Indice de cuadros		Pág.
Cuadro No. 1	Personal de salud en el municipio	21
Cuadro No. 2	Primeras causas de morbilidad	23
Cuadro No. 3	Tasa neta de matriculación pre-primaria	30
Cuadro No. 4	Tasa neta de matriculación primaria	31
Cuadro No. 5	Tasa neta de matriculación básicos	31
Cuadro No. 6	Tasa neta de matriculación diversificado	32
Cuadro No. 7	Descripción de amenazas	44
Cuadro No. 8	Cultivos agrícolas predominantes	51
Cuadro No. 9	Presencia institucional gubernamental	59
Cuadro No. 10	Presencia institucional no gubernamental	61

Indice de figuras		
Figura No. 1	Ubicación del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa	10
Figura No. 2	Jesús Nazareno en iglesia del municipio	19
Figura No. 3	Campaña medica en área rural del municipio	27
Figura No. 4	INTECAP de Santa Lucía Cotzumalguapa	34
Figura No. 5	Museo de las Ilusiones	55
Figura No. 6	Municipalidad de Santa Lucía Cotzumalguapa	59

Indice de mapas		
Mapa No. 1	Cartografía de Santa Lucía Cotzumalguapa	11
Mapa No. 2	Mapa de microrregiones	13
Mapa No. 3	Mapa dimensión social	41
Mapa No. 4	Mapa dimensión ambiental	49
Mapa No. 5	Mapa dimensión económica	58
Mapa No. 6	Mapa dimensión político-institucional	65

Indice de Esquemas geográficos		
Esquema No. 1	Esquema Modelo de desarrollo territorial actual	68
Esquema No. 2	Esquema Modelo de desarrollo territorial futuro	71

Indice de matrices		
Matriz No. 1	Perfil socioeconómico	52
Matriz No. 2	Motores económicos principales y secundarios del municipio	53
Matriz No. 3	Servicios públicos de calidad humana	75
Matriz No. 4	Ordenamiento territorial con enfoque de riesgo	78
Matriz No. 5	Vanguardia económica y vialidad estratégica	80
Matriz No. 6	Institucionalidad democrática y legitimidad comunitaria	82

Índice de recuadros de ODM

		Pág.
Recuadro No. 1	Mortalidad materna	25
Recuadro No. 2	Asistencia en partos	25
Recuadro No. 3	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	26
Recuadro No. 4	Pobreza y pobreza extrema	29
Recuadro No. 5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	35
Recuadro No. 6	Relación entre mujeres y hombres en educación	35
Recuadro No. 7	Acceso a agua potable y saneamiento básico	47

Índice de anexos

Anexo 1	Corporación municipal de Santa Lucía Cotzumalguapa	83
	Acuerdo de aprobación por CODEDE del proceso de planificación	84
Anexo 2	Organigrama de la municipalidad de Santa Lucía Cotzumalguapa	86
Anexo 3	Hipismo en fiesta patronal del municipio	87
Anexo 4	Cuadros de ejecución presupuestaria ejercicio fiscal 2009	88
Anexo 5	Carta protocolaria del proceso de planificación territorial	89
Anexo 6		

Siglas y acrónimos

APROFAM	Asociación Pro Bienestar de la Familia de Guatemala
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COGUANOR	Comisión Guatemalteca de Normas
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
COMUSE	Comisión Municipal de Seguridad
DASE	Dirección de Área de Salud
DMP	Dirección Municipal de Planificación
DOT	Dirección de Ordenamiento Territorial
FOGUAVI	Fondo Guatemalteco de Vivienda
FUNDAZUCAR	Fundación del Azúcar
GTR-BM	Gestión Territorial del Riesgo-Banco Mundial
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación Productiva
ITEC	Instituto Técnico del Sur
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud y Asistencia Social
OCH	Organización Contra el Hambre
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización no Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PET	Plan Estratégico Territorial
PNC	Policía Nacional Civil
SCSPR	Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SNP	Sistema Nacional de Planificación
TMI	Tasa de Mortalidad Infantil
TMM5	Tasa de Mortalidad en Niños Menores de 5 años

I. PRESENTACION



MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA COTZ

Escuintla, Guatemala C. A.

Tels. 7882-2160, 6502, 2161, 5443, 2157

PRESENTACIÓN

La elaboración del presente Plan de Desarrollo Municipal, fue un proceso que demostró la voluntad de las autoridades locales y del pueblo de Santa Lucía Cotzumalguapa, para accionar por su desarrollo de forma conjunta y cohesionada. Fue un proceso no exento de dificultades y limitaciones, pero donde se evidenció el apoyo del gobierno central, por medio de la asesoría de SEGEPLAN, el aporte de las distintas instituciones públicas en el municipio y la participación de actores locales en el mismo.

El Plan de Desarrollo Municipal, es el instrumento que permitirá impulsar una gestión municipal coherente, sistemática y comprometida con los intereses de la población y con una visión de futuro. En el hay un diagnóstico de las distintas dinámicas territoriales de acuerdo a las dimensiones social, ambiental-riesgo, económico y político-institucional. De cada una de éstas dimensiones se identificaron las principales problemáticas e igualmente las potencialidades existentes en el territorio, así como algunas opciones por desarrollarse a través de alianzas con actores claves.

De manera consensuada se elaboró una visión de municipio, con una temporalidad de 15 años, la cual deberá ser la orientadora de las acciones de desarrollo en el municipio y por tanto, de la inversión pública y privada en el mismo. Se realizó una matriz de planificación que contempla desde cada eje de desarrollo y objetivo estratégico, los diversos proyectos necesarios para que la visión de desarrollo se concrete en el municipio.

Además de ser esa visión de futuro, el PDM se constituye en un instrumento de gestión para que los futuros gobiernos y actores locales puedan de manera coherente realizar gestiones en función de necesidades puntuales y proyectos concretos, con distintos actores públicos, privados y de la cooperación internacional. Igualmente se constituye en un mecanismo de participación ciudadana, donde la población podrá auditar el seguimiento del mismo y la elaboración de los proyectos allí definidos, lo cual enriquece la dinámica y el ejercicio democrático en el municipio, que se ve reflejada en la conformación de la comisión de seguimiento del plan.

Queda este plan, entonces como una constancia del proceso realizado y las distintas voluntades involucradas en el mismo, será la población el principal garante en el cumplimiento del mismo y las generaciones futuras las que nos valoraran por lo actuado.

Rodolfo Chang Shum
Presidente

Consejo Municipal de Desarrollo
Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa del departamento de Escuintla constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 15 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación –SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático.

Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

En el departamento de Escuintla se ha realizado por iniciativa del Estado y específicamente por la SEGEPLAN, procesos de planificación como una Agenda para el Desarrollo Departamental en el 2002, las Estrategias para la Reducción de La Pobreza en el 2003, Planificación Estratégica Territorial en el 2007, dividiendo el departamento en cuatro territorios: Madre Vieja, Azucarero, Litoral Pacífico y Pacaya, luego en el año 2008 se inició la Planificación de Desarrollo Municipal, elaborando PDM en cada uno de los municipios y un Plan de Desarrollo Departamental.

Por su parte el sector privado representado por FUNDAZUCAR, apoyó desde el año 2002 la elaboración de PDM en los municipios de Santa Lucía Cotzumalguapa, Tiquisate, Guanagazapa y San José (2005-20015).

Según información obtenida de la Dirección Municipal de Planificación (DMP) del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, para atender los problemas sociales, culturales, económicos y ambientales de los municipios de la costa sur de Guatemala, se requiere de un compromiso entre el gobierno municipal, el gobierno central y los actores sociales. Para que éste se materialice, es necesario disponer de una herramienta de desarrollo estructurada con la participación voluntaria, consensuada, y democrática de los distintos agentes del municipio.

A fin de llevar a cabo la formulación del Plan de Desarrollo Municipal PDM, se realizó una presentación del proyecto a la honorable Corporación Municipal, al igual que al Consejo Municipal de Desarrollo de Santa Lucía Cotzumalguapa, quienes otorgaron el aval municipal a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), para ser facilitadora del proceso en la formulación del PDM, a través, del cual se determinaron las acciones y estrategias necesarias orientadas al desarrollo del Municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal es resultado de un proceso consensuado y coordinado, entre el Concejo Municipal, instituciones públicas, instituciones privadas y organizaciones de la sociedad civil del municipio.

Todas las acciones que se desprendan del consenso y acuerdos establecidos en el proceso de la planificación participativa deben orientarse al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y sus comunidades, para enfrentar los retos a futuro que deben afrontar las poblaciones más vulnerables, debido a las condiciones de pobreza en que viven las poblaciones del sur del país.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2 Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

SNRP

VI. DIAGNOSTICO

El Diagnóstico, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen del municipio que ubica, caracteriza, cuantifica, y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.



Figura No. 1 Ubicación del Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa.
Fuente: DMP/SEGEPLAN, 2010.

6.1. DISTRIBUCION GEOGRAFICA Y DEMOGRAFIA

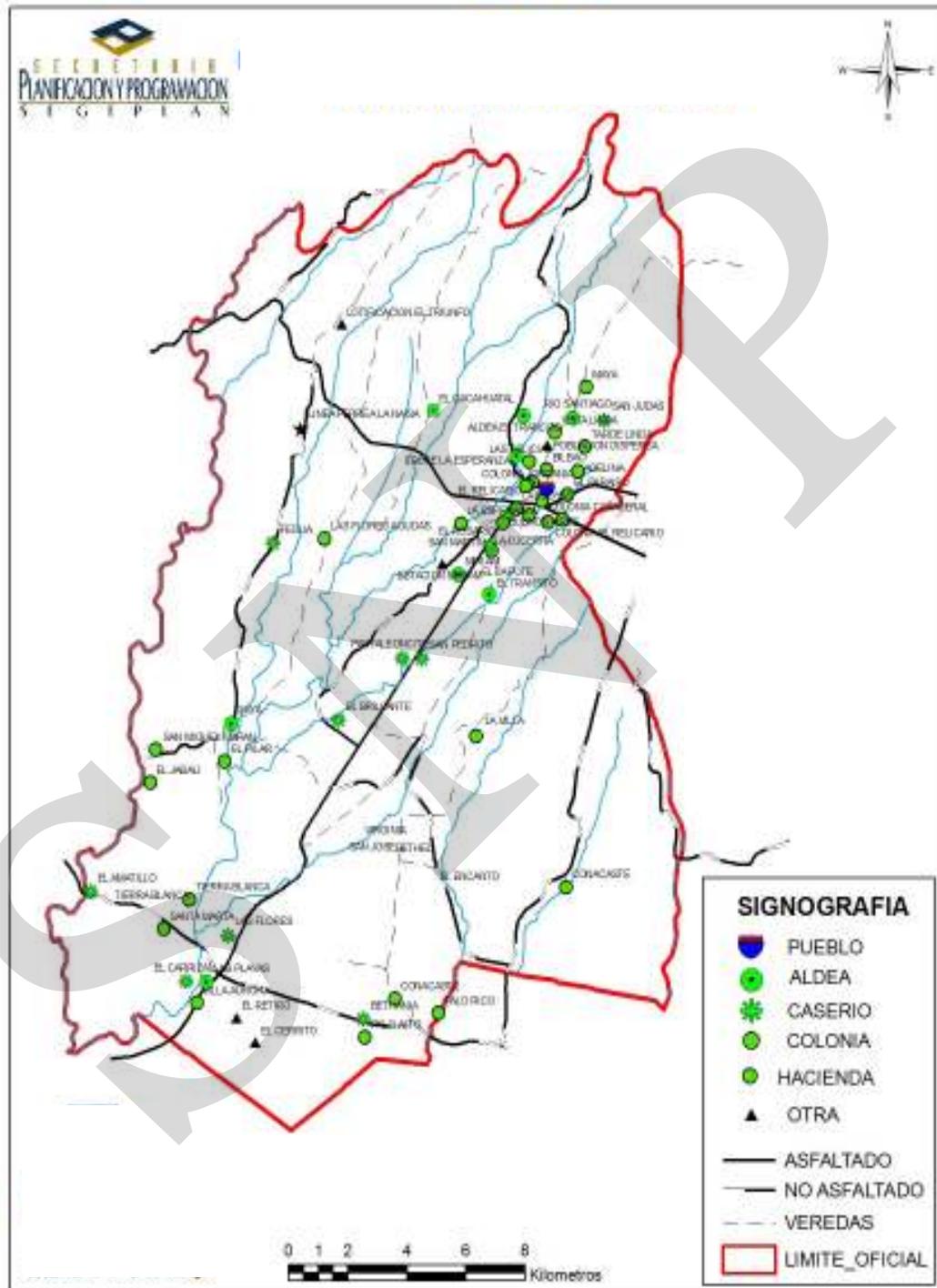
6.1.1. Ubicación Geográfica / Subregionalización municipal

a. Ubicación

El municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa se encuentra ubicado al sur del departamento, con una altitud desde los 115.82 msnm hasta los 844.28, tiene una extensión territorial de 432 kilómetros cuadrados y encuentra a una distancia de 32 km de la cabecera departamental y a 90 km de la ciudad capital. Sus coordenadas geográficas son latitud Norte 14°19'54" y longitud Oeste 91°01'30" (Ver mapa⁶ No. 1)

⁶ Todos los mapas que aparecen en este documento fueron producto del mapeo participativo de actores que se desarrolló en los territorios, por lo tanto aún no tienen el aval institucional del Instituto Geográfico Nacional (IGN) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

Mapa No. 1
Cartografía base
Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla



Fuente: Mapeo Participativo DMP/SEGEPLAN, 2010.

b. Colindancias

Sus límites y colindancias son: al sur con los municipios de: La Gomera y Nueva Concepción, al este con el municipio de Siquinalá, al oeste con los municipios de la Nueva Concepción del departamento de Escuintla y Patulul del departamento de Suchitepéquez y al norte con el municipio de San Pedro Yepocapa, del departamento de Chimaltenango.

c. Estructura espacial o distribución actual

El municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa administrativamente está compuesto por 1 centro urbano, 41 colonias, 6 aldeas, 13 caseríos, 3 parcelamientos, 4 micro parcelamientos, 60 fincas, 6 guardianías, 1 ranchería y 14 haciendas.

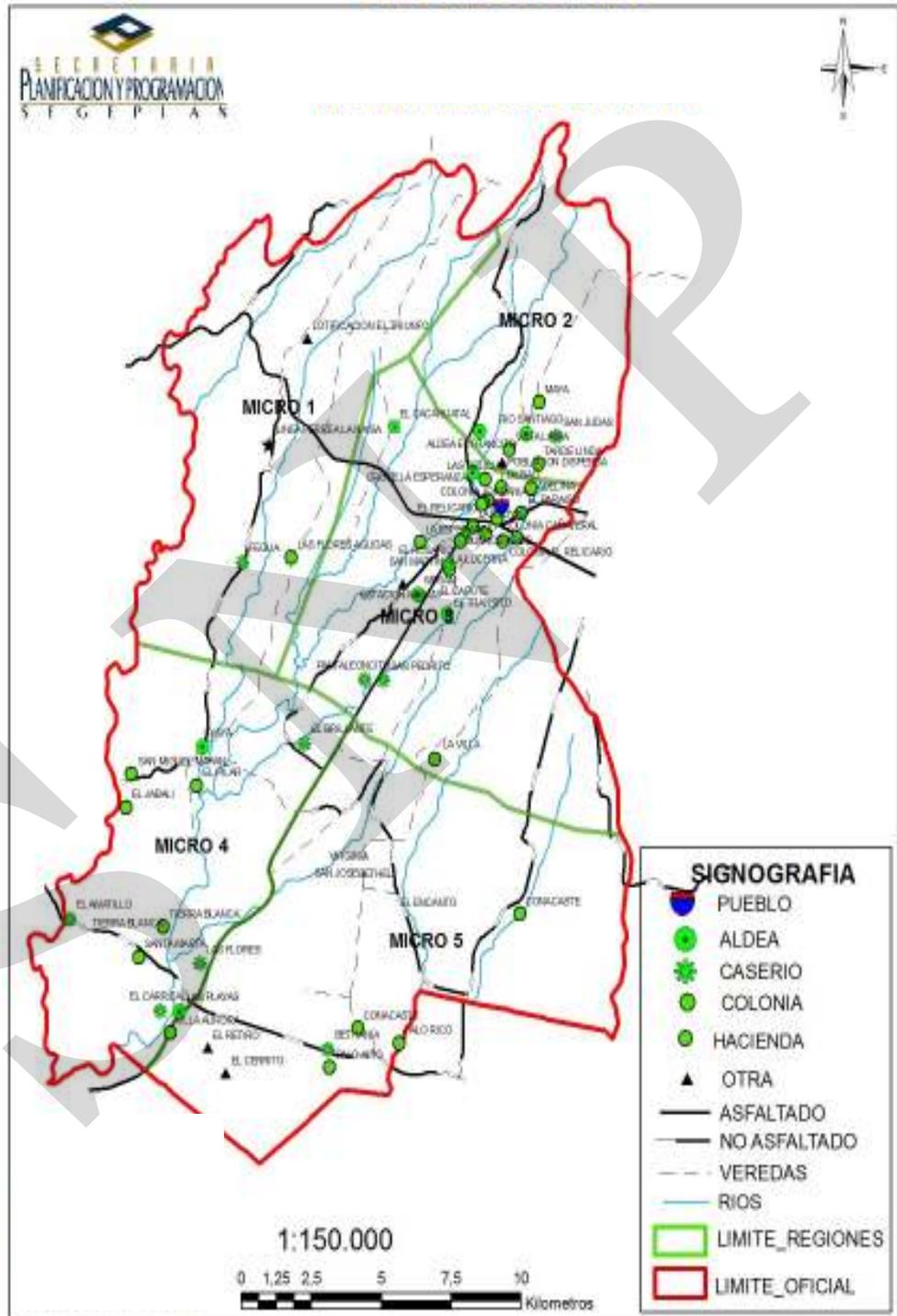
d. Microrregiones

Por las características del relieve, el municipio se divide en tres regiones representativas: la Alta que está entre los límites de altura de 800 y 400 msnm, la región Media que está entre los límites de altura de 400 y 200 msnm y la región Baja que se encuentra entre los 200 y 100 msnm.

Dentro de estas regiones existen microrregiones que por sus características de actividad económica, localización y entorno, se agrupan en cinco (5) áreas que presentan condiciones similares de vida.

- **Región Alta:**
 - Micro Región 1: Comunidades de Rancho Fortaleza, El Naranja, Montañas Azules, Las Manuelitas y La Floresta.
 - Micro Región 2: Los Tarros, Hamburgo El Baúl, La Maya, Vista Linda, Tarde Linda, San Judas y El Castillo.
- **Región Media:**
 - Micro Región 3: Ciudad de Santa Lucía, Madre Tierra, San Pedrito, San Sebastián Buena Vista, San Jorge y Victoria.
- **Región Baja:**
 - Micro Región 4: El Brillante, Berlín, Las Morenas, El Horizonte, Tehuantepec, Las Playas, El Amatillo y El Jabalí.
 - Micro Región 5: Santa Adelaida, El Socorro, El Retiro, Bethania, El Cajón, Agüero y Conacaste.

Mapa No. 2
 Microrregiones
 Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla



u
 e
 nte: Mapeo Participativo DMP/SEGEPLAN, 2010.

6.1.2. Demografía

a. Población

Según datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística (INE)⁷ para el año 2,009, el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, tiene una población de 117,869 habitantes. Se encuentra distribuido por género de la siguiente forma: 49% mujeres y 51% hombres, la población del municipio, se encuentra distribuida en: área rural con un 42.48% y urbano 57.52%.

b. Crecimiento poblacional

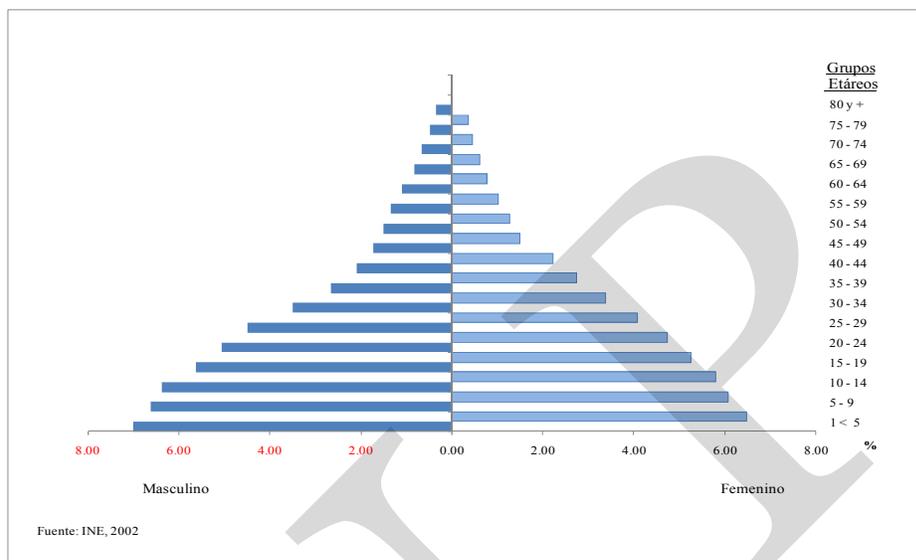
Con respecto a la tasa de crecimiento vegetativo de 2009 en el municipio, ésta se encuentra en un 1.40% x 1000 habitantes, que al compararla con la tasa de 2008 (1.20%) se puede inferir que la relación entre la tasa de natalidad y mortalidad es aceptable, puesto que se redujo la tasa de mortalidad para 2009 (3.41%), de la misma manera es importante mencionar que los niveles de fecundidad son de 54.83%, traducido en un bajo índice de nacimientos. La pirámide poblacional de Santa Lucía Cotzumalguapa en 2009, presenta una base ancha, principalmente en el sector de los jóvenes.

c. Población por grupos de edad

La pirámide poblacional es la típica de países en vías de desarrollo, con una base ancha que se relaciona con elevada fecundidad y una mayoritaria población joven. La distribución etárea del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa es mayoritariamente joven, la mayor concentración se encuentra entre 0 y 24 años, lo que corresponde al 60.84% y entre los 25 y 49 años un 29% del total de habitantes.

⁷ Proyecciones de Población con Base al XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002.

Grafica No. 1
Pirámide poblacional
Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla



Fuente: Elaboración propia con datos de la proyección de grupos quinquenales realizada por el INE, en base al XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, INE. 2002.

d. Concentración y densidad poblacional

En base a la extensión territorial del municipio, la densidad poblacional es de 273 habitantes por kilómetro cuadrado para el año 2009, concentrándose el mayor número de personas en el área rural, comparada ésta con la media departamental (153 personas por km²), el municipio se encuentra en una categoría muy alta, superando incluso la densidad nacional, la cual se encuentra en 130 habitantes/km². (INE, 2002).

e. Condiciones de vida

En relación a la calidad de vida de los habitantes de Santa Lucía Cotzumalguapa, que mide el bienestar, felicidad y satisfacción, el municipio se encuentra ubicado en el puesto 267 a nivel nacional, y se encuentra dentro de un rango catalogado como muy alto (SEGEPLAN, 2008).

f. Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Tomando como referencia el nivel de educación en cuanto a matriculación en primaria y alfabetización dentro de los rangos de edades correspondientes, en salud en relación a los años en esperanza de vida y el ingreso por persona ajustado a los precios internacionales, el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa para el año 2002 se encuentra situado en un 0.619 de índice de desarrollo humano. En comparación al índice departamental que es el 0.605, puede inferirse que el

municipio está situado en un desarrollo medio, ya que supera la media del departamento y se encuentra levemente abajo del parámetro nacional, el cual se encuentra en un 0.640 (PNUD, 2002).

g. Población según grupo étnico

La población del municipio, se encuentra distribuida étnicamente de la siguiente manera: un 90% no indígena y el 10% indígena, aunque su tendencia es decreciente por un proceso de acoplamiento a la cultura local y pérdida de las prácticas y costumbres de la cultura maya por parte de grupos minoritarios, procedentes del occidente del país, en las históricas migraciones masivas que se hacían en el apogeo de la cosecha del café y la caña de azúcar, cuando ésta última aún no había desarrollado tecnología en la maquinaria utilizada en la zafra.

h. Flujos migratorios

La población migrante asciende a 3297 personas en 2009, los cuales son motivados principalmente por razones laborales y educativas. En cuanto al flujo migratorio (migración y emigración) del municipio, según la Dirección de Planificación, las personas que toman esta decisión de migrar tienen como destinos principales la cabecera departamental, la ciudad capital y Estados Unidos de Norteamérica. Además, el fenómeno que ocurre en el periodo de zafra (corte y procesamiento de caña de azúcar), para la contratación de mano de obra (fuerza de trabajo) en los ingenios aledaños hace que exista una dinámica de movilidad social muy fuerte para esas etapas específicas.

6.2. Historia, cultura e identidad

a. Historia

En el remoto pasado el territorio de Cotzumalguapa fue ocupado por una portentosa civilización. De ello hay suficientes vestigios arqueológicos en los alrededores de la población. Esta región fue ocupada por tribus pipiles que vinieron del norte, a mediados del siglo VII de la era cristiana Eligieron la región y con ello se asentaron en el sitio, edificando, calzadas y palacios así como templos para sus dioses, viviendo aquí por espacio de 200 años, tiempo en que todo el comercio se hizo con el imperio azteca.

Su gobierno era monárquico y hereditario, cuando hacía falta las mujeres tomaban parte en el gobierno pero siempre respetando el orden jerárquico. Su religión fue sanguinaria e idólatra, no correspondiendo con el grado de cultura que habían alcanzado, tuvieron un intenso comercio, una gran industria y una desarrollada agricultura. En arquitectura estuvieron muy avanzados como lo demuestran las ruinas de sus edificaciones donde quedaron huellas de su opulencia.

Los quichés y cackchiqueles que habitaban hacia el noroccidente de la región, atacaron a los pipiles hasta derrotarlos y someterlos, por lo que a la llegada de los españoles eran estos grupos los mayoritarios y que fueron catequizados por los padres franciscanos. Después de la conquista, la región fue abandonada por los aborígenes con lo que decayó la agricultura y las tierras fértiles se transformaron en bosques incultos y al desaparecer los caminos, el emporio agrícola cayó en un abandono total, lo que devino en la desaparición de toda la belleza arquitectónica y se fueron perdiendo en los mares del tiempo las piedras talladas que simbolizaban a sus divinidades.

Fueron cuatro siglos los que durmieron estas riquezas culturales entre los grandes árboles y las malezas, hasta que un día de febrero de 1,866 en unos terrenos situados al norte de la actual ciudad, mientras los preparaba para sus siembras, el señor Pedro de Anda encontró a muy pocas varas de profundidad varias piedras de diferente dimensiones cuidadosamente trabajadas con bajo-relieves que indicaban ser restos de alguna gran edificación. Estos fueron los primeros vestigios de la enorme riqueza arqueológica que hay en Santa Lucía Cotzumalguapa, y todos sus contornos, ya que en cualquier parte donde se busque con acuciosidad se podrán encontrar reliquias de aquella portentosa cultura.

El señor de Anda hizo del conocimiento de las autoridades superiores el hallazgo, y así fue como el Corregidor, capitán don Miguel Urrutia visitó dicho lugar e hizo que se continuaran las excavaciones, ordenando que se tomaran dibujos de las figuras talladas en las piedras y las envió al Ministerio del Interior. Desde entonces hasta la fecha los descubrimientos de tesoros arqueológicos han sido constantes, a partir de esos primeros descubrimientos se numeraron 22 monumentos y esa nomenclatura es la que les dio un nombre determinado a cada una de ellas.

b. Cultura e identidad

El nombre de la población se forma por la unión del nombre de Santa Lucía, que es una palabra de origen Godo y que se refiere a una virgen y mártir de la iglesia católica y de Cotzumalguapa a la que se le atribuye ser de origen azteca, posiblemente del: CO, lugar, ZAMATL comadreja, PAN, lo que diría “El Lugar de las Comadreas”. En el municipio, existen manifestaciones culturales, entre las que se distinguen las de carácter religioso, como por ejemplo el culto a imágenes, ceremonias mayas, procesiones y formas distintas de celebrar fechas trascendentales que según los pobladores marcaron algún cambio en la comunidad.

Existen tradiciones en el municipio que a lo largo de los años se han preservado, una e ellas es la fiesta patronal, que se celebra el 13 de diciembre en honor a la Virgen de Santa Lucía, fecha en que la cofradía luce sus mejores galas, siendo ya tradicional la

preparación de un tamal pequeño con características particulares del municipio, hecho a base de maíz y chocolate.

Como parte de la celebración se desarrolla una procesión recorriendo varias calles de la ciudad, evento en que los lucianos rinden honores a la Virgen de Santa Lucía, elaborando alfombras tradicionales, precedido de juegos pirotécnicos. La feria reviste gran importancia para el municipio por sus tradicionales y concurridas carreras de caballos, con una historia de 104 años y también por el tradicional baile de los 40, evento en el que amenizan las mejores marimbas puras del país.

Como parte de las tradiciones en el municipio resaltan las procesiones de Semana Santa, Corpus Christi, el Día de los Santos, cerrando el año con su feria titular del 17 al 27 de diciembre. Lo anterior muestra que en el municipio prevalece la religión católica sobre otras en un alto porcentaje.

Como herencia de la cultura de los pueblos indígenas, se muestra el desarrollo científico en la rama de la arquitectura y la escultura, lo cual puede ser observado en los Museos Las Ilusiones y El Baúl.

En el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa predomina el idioma castellano con un 87%, un 5% es maya hablante especialmente kaqchikel y un 8% habla otros idiomas, dentro de los que se puede mencionar el garífuna. A este respecto cabe mencionar que no existen problemas de comunicación, ya que el porcentaje de población maya hablante es bilingüe.

c. Costumbres y tradiciones

En el municipio existe, una profunda veneración a Santa Lucía Virgen y Mártir, ésta se realiza en desde el siglo XXVI hasta nuestros días llevando a cabo dicha veneración el mismo día de su martirio el 13 de diciembre de cada año, es venerada desde el día 29 de Noviembre que comienza los rezos de la mañana también llamadas Albas hasta el día 13 del mes de Diciembre, pues es llevada en procesión en todas las calles, avenidas y colonias de la ciudad se inicia su rezado hasta que se desarrolla la fiesta municipal. También es llamado "Capital de la Alegría", y es conocido por sus grandes costumbres, como los desfiles típicos y las carreras de caballos.

d. Fiesta patronal

La Fiesta Patronal se celebra del 12 al 13 de diciembre.

e. Lugares sagrados

Según Don José María Echeverría, que Cotzumalguapa, con sus tres capillas, Las Ilusiones, El Baúl y El Castillo, es considerado un lugar sagrado y que el nombre original trasladado al Nahuatl cambia de connotación, titulándole: El lugar de La Madre de los Mayas, apoyado en el códice de Dresde. Dicha afirmación es respaldada por Don Víctor Lara, quien afirma que Cotzumalguapa además de ser la Madre de Los Mayas es el Paxil de Cayalá o Paraíso que menciona el Popol Vuh como lugar sagrado a donde el coyote llegó a encontrar las semillas que dieron origen al maíz.



Figura No. 2. Jesús de Nazareno en iglesia del municipio. Fuente: Inforpress, 2008.

6.3. Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

Cobertura

El municipio cuenta con tres líneas de intervención en salud, una se refiere a la que presta el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), otra que proviene del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), y una tercera que se da como una gestión de la municipalidad en coordinación con el MSPAS.

Además, existen servicios de salud ofertados por la agroindustria azucarera, como parte de los beneficios que se les ofrece a quienes laboran en las empresas.

Los servicios también son ofertados al público en general, principalmente para quienes tienen capacidad de pago de los servicios profesionales.

El MSPAS tiene una red de servicios, organizada funcionalmente en dos niveles de atención, los cuales están definidos por la capacidad resolutoria de los mismos. En el municipio, los servicios existentes están orientados para funcionar en la promoción de la salud, prevención de las enfermedades y atención a las personas.

El Distrito de Salud de Santa Lucía Cotzumalguapa, en el primer nivel de atención tiene 2 Puestos de Salud, ubicados en los parcelamientos El Cajón (cobertura de 2,000 habitantes) y El Jabalí (cobertura de 2,000 habitantes)⁸. En el segundo nivel de atención, se cuenta con un Centro de Atención Médica Permanente (CAP), ubicado en el casco urbano de la cabecera municipal, que da cobertura al 100% de la población urbana y las referencias que se hacen del área rural, cuenta con disponibilidad de encamamiento para la atención materno-infantil no complicada, lo cual permite dar permanentemente este servicio, ya que está dotado con 30 camas.

El IGSS, cuenta con un hospital en el área urbana y la municipalidad con 3 Puestos de Salud ubicados en la aldea Las Playas, en el microparcelamiento El Naranjo y otro en Tierra Linda, la población beneficiaria asciende al 26%. Además, existen servicios de hospitales y clínicas privadas que atienden a un estimado del 5% de la población.

La infraestructura no responde a la demanda existente, ya que esta requiere de atención con mayor accesibilidad, dentro de los principales problemas se pueden mencionar son los físicos y equipamiento, daños en el sistema de distribución de agua, especialmente en las pilas, lavamanos, baños, bombas de agua, plomería. Por

⁸ Red de Servicios. Portal del MSPAS (www.mspas.gob.gt), 2010.

otro lado también se presentan daños en la red del sistema eléctrico y el sistema de ventilación⁹.

Dentro de los programas principales se pueden mencionar, el de atención de enfermedades comunes, control epidemiológico, control sanitario de los servicios públicos, control pre y pos natal, encamamiento, atención de emergencias, atención materno infantil y pediatría.

Es la sede del Distrito de Salud que tiene la responsabilidad de supervisar, dirigir y controlar los Puestos de Salud ubicados en las comunidades El Cajón, Las Playas y el Jabalí, estos son servicios de asistencia intermedia que refieren a los hospitales de distrito departamental, a la región y de referencia nacional basados en el nivel de complejidad de la patología que se trate. Realiza funciones administrativas de dirección y supervisión.

Por su parte el IGSS, presta sus servicios de salud de prevención en materia de salud y atención de accidentes, este servicio está dirigido para los trabajadores estatales y privados que se encuentran afiliados al sistema de seguridad social, alcanzando una cobertura del 30% de la población.

La calidad y cantidad de los centros y puestos de salud en los últimos 10 años no han respondido al crecimiento y demanda de la población, toda vez que la desatención persiste y se agudiza, lo que se confirma con las altas tasas de mortalidad infantil. El nivel de calidad de los servicios de salud, encuentran parte de su explicación en el bajo presupuesto asignado por el Ministerio de Salud lo cual repercute en la cobertura de los servicios.

Cuadro No. 1
Personal de salud
Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD
Médicos institucionales	10
Enfermeras Profesionales	3
Auxiliares de Enfermería	20
Técnicos en salud rural	2
Inspector de saneamiento	2
Comadronas tradicionales	82
Voluntarios de vectores	37
Personal institucional de vectores	15
Medico odontólogo	1
Técnico en laboratorio clínico	5
Trabajadora Social	1

Fuente: DASE, 2009.

⁹ Dirección de Distrito de Salud, MSPSA, 2010.

De acuerdo a los parámetros internacionales de calidad propuestos por la Organización Mundial de la Salud, se recomienda un total de 24 profesionales de la salud (médicos y enfermeras profesionales) por cada 10,000 habitantes. En tal sentido, el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, tiene 1 profesionales por cada 10,000 habitantes, lo cual evidencia el déficit de recurso humano profesional para garantizar una mejor calidad en los servicios ofertados. Para tener un parámetro comparativo, Guatemala promedia 9 profesionales de la salud por cada 10,000 habitantes.

Como puede notarse en el cuadro anterior, el personal en salud que labora en el municipio es escaso y no responde a las demandas por el número de población. , pudiendo destacarse además que es relativamente alto el número de comadronas que prestan atención a la mujer.

Morbilidad y mortalidad

Según datos oficiales del MSPAS para 2009, las principales tasas mortalidad del municipio están por debajo de los indicadores departamentales y nacionales. Sin embargo, dentro de las causas de muerte en menores de 1 año, prevalecen las infecciones respiratorias y las enfermedades diarreicas, causantes del 50% y 32%, respectivamente, y los fallecimientos en niños de 1-4 años de edad y 60% y 22%, respectivamente; muertes que pudieron ser evitables, sin embargo persiste el problema de demoras en la atención, provocada por desconocimiento de signos de peligro, búsqueda tardía de atención médica, retraso en la toma de decisiones y acceso limitado a la red de servicios de salud, así como por la limitada capacidad de resolución institucional.²¹

En la mortalidad general también prevalecen las muertes por infecciones respiratorias (24%), pero es necesario resaltar que la tercera causa son las muertes provocadas por heridas de arma de fuego, donde la prevelece es en el género masculino en un 78%, esto va íntimamente relacionado con los índices de violencia e inseguridad que se reportan para el municipio, el resto de causas se distribuyen en trastornos cardiovasculares, desnutrición, enfermedades crónicas y degenerativas, así como diversos tipos de accidentes.

Cuadro No. 2
Primeras causas de morbilidad
Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

CAUSAS	MASCULINO	%	FEMENINO	%	TOTAL
Rinofaringitis aguda	3,293	45.01	4,023	54.99	7,316
Amigdalitis aguda	1,266	45.02	1,546	54.98	2,812
Parasitosis intestinal	1,048	42.90	1,395	57.10	2,443
Anemia de tipo no especificado	657	27.76	1,710	72.24	2,367
Neumonías y Bronconeumonías	1,103	46.64	1,262	53.36	2,365
Caries dental no especificada	837	37.63	1,387	62.37	2,224
Diarreas	964	44.88	1,184	55.12	2,148
Amebiasis, no especificada	777	40.83	1,126	59.17	1,903
Infección de vías urinarias	399	25.11	1,190	74.89	1,589
Desnutrición Proteico calórica	467	36.92	798	63.08	1,265

Fuente: MSPAS, 2008.

Las diez principales causas de morbilidad general que se reportaron para el municipio en el año 2008, se representan en el cuadro cuatro, en el se puede analizar la incidencia por género y el total de casos ocurridos, como podrá notarse, las causas son diversas pero están muy asociadas a problemas de contaminación ambiental y falta de prevención, así como descuido en normas higiénicas.

Otros de los factores importantes es que el inicio de la zafra coincide con los cambios climáticos y época de vientos, por lo tanto la contaminación provocada por la erosión del trabajo agrícola y el traslado bacteriológico que producen los vientos son factores importantes en el análisis. Las estadísticas sitúan a las infecciones respiratorias agudas y a las amigdalitis como las primeras causas de morbilidad en el municipio, de cada 100 enfermos que se reportan, 62 son mujeres, lo que confirma que este sector es aún el más vulnerable.

El ODM 6 plantea combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades graves, su meta 7 habla de detener y comenzar a reducir para el 2015, la propagación del VIH/SIDA, y la meta 8 de detener y comenzar a reducir, para el año 2015, la incidencia de la malaria, la tuberculosis y otras enfermedades graves. En el municipio, en el año 2008 el VIH/SIDA tuvo una incidencia de 0.53 x 10,000 hab. (6 casos en total) y en el 2009 fue de 0.51 x 10,000 hab. (6 casos), lo cual podría evidenciar falta de cambios en el problema. Mientras tanto, la tuberculosis y la malaria evidenciaron un incremento de casos e incidencia entre el año 2008 y 2009.

El comportamiento de la tuberculosis pulmonar en mayores de 10 años en el 2008 fue de una incidencia de 8.79 x 10,000 hab. (74 casos) y en el 2009 de 12.82 x 10,000 (108 casos), lo que identifica un preocupante aumento de casos. La malaria en el 2008 presentó una incidencia de 101 x 10,000 hab. (1,156 casos). Esto puede reflejar situaciones los efectos de pobreza, el hacinamiento y la insalubridad ambiental, que representa desafíos para que el municipio contribuya al cumplimiento de la meta de los ODM6.

En Santa Lucía se reporta un 5% de nacimientos de niños con bajo peso, 15% nacimientos por embarazo en adolescentes, 2% nacimientos en mujeres mayores de 40 años y 17% nacimientos por embarazos en riesgo. De lo anterior el 99.3% fueron simples y el resto gemela o triple. En el 2008, el 60% de partos fueron atendidos por médicos, 39.5% por comadronas adiestradas y 0.5% fueron atendidos en forma empírica o ningún tipo de atención (3 partos). Para el 2009, la proporción de partos atendidos por personal médico se incrementó a 72%, y por ende bajó la proporción de los partos atendidos por comadronas adiestradas a 27.5% y los partos con atención empírica o ningún tipo de atención se mantuvo en 0.5% (3 partos); lo cual demuestra un esfuerzo en incrementar la calidad en la atención y reducir el riesgo materno.

Mortalidad materna e infantil

En cuanto al tema de la mortalidad materna del municipio, para el año 2009, únicamente se reportó un caso de personas fallecidas¹⁰. El ODM5¹¹ relativo a “Mejorar la salud materna”, y su meta de “Reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes para el año 2015”, Se consideró como referencia la Razón de Mortalidad Materna (RMM) del país para el año 2000 con 153 muertes por cada 100,000 nacidos vivos, para el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, se una sola muerte y su RMM es cero (1) por cada 100,000 nacidos vivos, lo que implica que se han realizado muchos esfuerzos adicionales para contribuir al cumplimiento de la meta como país “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos.

En cuanto a las causas que influyen en la mortalidad materna, se consideran: escasa infraestructura de salud, crecimiento poblacional, limitado número de profesionales, poco acceso a los medicamentos de calidad. Paralelo a ello la necesidad de establecer un sistema funcional de información de los controles de la salud preventiva en tres tiempos: prenatal, parto y post-parto en las mujeres en edad fértil, que además, involucre la concientización en relación al rol de las parejas, factor determinante para el trabajo adecuado y eficiente de parto seguro y sano.

¹⁰ Idem.

¹¹ Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de Derechos Humanos, Objetivo 5, SNU, 2008.

Recuadro No. 1
Mortalidad materna
Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	1
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	100
Razón de mortalidad materna nacional (2005)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente un caso, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

En relación a los casos reportados, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, aumentar la cobertura de atención prenatal integral, mejorar la atención del parto y ampliar la red de farmacias comunitarias.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Recuadro No. 2
Asistencia en partos
Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	1473	71.99
Comadrona	570	27.86
Empírica	2	0.10
Ninguna	1	0.05
Total de partos	2046	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por médicos, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 82 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Según el MSPAS, para el año 2009, el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa tiene una Tasa de Mortalidad Infantil de 11.75 x 1000 nv y la Tasa de Mortalidad en Niños Menores de 5 años de 1.48 x 1000 nv, por tal razón se considera que se está avanzando localmente en la reducción del mismo. Dentro de las principales causas podemos mencionar: 1) neumonías y bronconeumonías, 2) diarreas, 3) sepsis bacteriana del recién nacido no especificada, 4) rotavirus.

El compromiso de Guatemala es reducir la mortalidad infantil en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños y niñas menores de 5 años, de 110 que había para el año 1987, a 37 para el 2015.¹² En el municipio, el personal encargado de la salud de la población ha realizado grandes esfuerzos para el cumplimiento de la meta de la ODM4 “Reducir la mortalidad infantil”. En relación a las causas de la mortalidad mencionados anteriormente, gran parte de ellas son evitables con acciones preventivas, tales como: concientización de la población de la importancia de la buena salud de la niñez para alcanzar un desarrollo pleno, paralelo a ello, el acompañamiento de la calidad del servicio para satisfacer las necesidades que demanda la población en el tema, que implica mayor asignación de recurso humano y económico por parte de las autoridades locales y nacionales.

Recuadro No. 3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	11.75	1.48
Departamental	25	31
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 0 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 0 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 1.48 y para los menores de un año de 11.75.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud integral con énfasis en madres y niños, medidas higiénicas, acceso a agua potable para el

¹² Idem.

Prevención

El MSPAS, dentro de su programa de saneamiento ambiental y prevención, realiza un control en las ventas de comida ubicadas en restaurantes, mercados y ventas ambulantes de comida, en virtud que estas son las que reflejan el mayor índice de contaminación con la bacteria salmonella, provocado por estilos inadecuados en el proceso de manejo, preparación y procesamiento de alimentos.

Existe una farmacia comunitaria municipal en el área urbana, además se cuenta con cuatro farmacias municipales en el área rural, en parcelamiento El Cajón, Micro-parcelamiento El Naranjo y Aldea las Playas.

Cada semana se hacen jornadas de ultrasonidos y mensualmente se realizan Jornadas Médicas en varias comunidades, para las señoras en periodo de gestación, totalmente gratis. Este servicio se encuentra en buenas condiciones, proveen medicamentos básicos genéricos y se encuentran en proceso de consolidación. No está muy difundida la medicina tradicional.

Para el 2009, el programa de inmunizaciones alcanzó coberturas para BCG de 88%, para Anti-polio de 98% y Pentavalente de 98%, en niños menores de 1 año; y para la SPR (sarampión, paperas y rubéola) de 100% en niños entre 1 y 2 años de edad. Estas coberturas demuestran en forma positiva el esfuerzo de cubrir a la mayor parte de la población con los programas preventivos en la atención primaria.



Figura No. 3. Campaña médica en área rural del municipio. Fuente: DMP, 2010.

b. Seguridad alimentaria y nutricional

Las principales vías de acceso que conectan al municipio con el resto del departamento y del país son principalmente la CA2, lo cual permite la movilidad de personas y el intercambio de productos principalmente alimenticios. Existen además otras rutas alternas que coadyuvan a la comercialización.

De acuerdo a la información del MAGA, Santa Lucía posee dentro de su territorio, principalmente cuatro clases agrológicas, de las cuales el 64% corresponde a suelos con pocas restricciones, 28% tierras con medianas restricciones, 5% suelos aptos para explotación forestal y 3% de suelos para cultivos de montaña. Actualmente las dos primeras clases agrológicas están siendo utilizadas para cultivo de caña de azúcar y el resto para café, dándose muy poco la utilización para cultivos anuales y de subsistencia. Lo anterior denota que no se están produciendo cultivos para asegurar la alimentación de la población, estos tienen que ser comprados.

De acuerdo al Tercer Censo de Talla a Escolares del 2008¹³, el municipio posee un 68.7% de talla normal en niños, sin embargo se enfrenta a un retardo del 31.3%, por arriba del promedio departamental (25.3%) y por debajo del nacional (45.6%). De los niños con desnutrición crónica, el 24.8% está dentro del rango moderado y el 6.5% en un rango severo, lo que ubica a Santa Lucía Cotzumalguapa en una categoría de moderado en este aspecto.

A pesar de ser uno de los municipios con mayor productividad en Escuintla, es uno de los que tiene mayor prevalencia de desnutrición crónica, es interesante observar que al evaluar la tendencia del problema, comparando los datos del censo, realizado anteriormente en el año 2002, Santa Lucía Cotzumalguapa en 6 años ha reducido la prevalencia de desnutrición crónica infantil¹⁴, de 40.7% a 31.3%, convirtiéndose en uno de los municipios de Escuintla con mejores logros en la reducción (9.4 puntos porcentuales, o sea 1.5% por año). A pesar de ello, luego de estar en el 2002 en quinto lugar dentro del departamento, pasa a ocupar el segundo en la prevalencia, lo cual es muy preocupante, al momento de verlo en números absolutos, por ser el municipio con mayor población después de Escuintla. Esto hace indispensable un análisis profundo, para determinar los factores que han incidido en el problema nutricional (Ver Gráfica 2).¹⁵

Desde el año 2008 se constituyó la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), coordinada por la municipalidad y la SESAN. A pesar de que el funcionamiento de la Comisión ha sido irregular, tiene importantes avances en el municipio, siendo uno de ellos es el haber completado la categorización de sus comunidades y trabajar en forma conjunta con la Comisión Municipal de Productividad.

¹³ Medido por el déficit de talla para edad en niños y niñas de 6 a 9 años de edad.

¹⁴ Ibid.

¹⁵ Segundo y Tercer Censo de Talla a Escolares, MSPAS/MINEDUC, 2002-2008.

La categorización en riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional (INSAN) a nivel comunitario en 61 comunidades se realizó en el año 2008, y los resultados obtenidos fueron los siguientes: 30 comunidades resultaron con bajo riesgo, 10 comunidades con moderado riesgo, 20 comunidades con alto riesgo (Agüero, Asentamiento Fegua Buena Vista, Asentamiento Getsemaní, Barrio La Estación, Buenos Aires, Colonia El Palmar, Colonia Las Delicias, El Brillante, El Campamento, El Paraíso, El Tránsito, La Cuarenta, Las Mercedes, Lotificación El Triunfo, Miriam I, Montañas Azules, San Rafael Sumatán, Santa Marta Popoyán y Velasquitos I) y 1 comunidad con muy alto riesgo de inseguridad alimentaria (Cruce de la Esperanza)(ver Anexo 2).

A finales del año 2009, se elaboró el Plan de Transición de la Calamidad a la Sostenibilidad Alimentaria y Nutricional de Escuintla, el cual es un plan integrado intersectorial para la preparación ante las emergencias y su tránsito hacia acciones sostenibles en seguridad alimentaria y nutricional, la COMUSAN (conformado por SESAN, MAGA, MINECO, MINTRAB, MINEDUC, MSPAS, SOSEP, SCEP, SEGEPLAN, CONRED, SCSPR, INE, MARN, IGSS, Gobernación Departamental y el Frente Departamental contra el Hambre –sociedad civil, Pastoral Social, Caritas Escuintla, CONSUR y PDH-). En dicho plan, se identificaron las comunidades en riesgo por pérdidas de cosecha, inundaciones y aparición de casos con desnutrición aguda moderada y severa, que para Santa Lucía Cotzumalguapa son las siguientes: Agüero, El Jabalí, Cruce La Esperanza, Asentamiento Fegua Buena Vista, Asentamiento Getsemaní, Barrio La Estación, Buenos Aires, Colonia El Palmar, Colonia Las Delicias, El Brillante, El Campamento, El Paraíso, El Tránsito, La Cuarenta, Las Mercedes, Lotificación El Triunfo, Miriam I, Montañas Azules, San Rafael Sumatán, Santa Marta Popoyán y Velasquitos I.

Recuadro No. 4
Pobreza y pobreza extrema
Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	50.0%	8.3%
Departamental	4.91%	0.42%
Nacional	54.3 %	16.8 %

Santa Lucía Cotzumalguapa de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **bajo**.



Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 3.0%
 Meta de municipio 2015 = 1.5%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 8.3%, lo que indica que existe una brecha municipal de -6.8%, lo que refleja un aumento de la pobreza.

Para contribuir a la reducción de la pobreza extrema y general, es necesario implementar cooperativas

c. Educación

En el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, existe la cobertura de educación en los cuatro niveles: pre-primaria, primaria, básico y diversificado.

La infraestructura educativa en el nivel primario y pre primario, tiene deficiencia, no reúne las condiciones de higiene física y mental que se necesita para formar niños, en el nivel medio no se tiene la capacidad para recibir la cantidad de niños que obtienen su diploma de primaria y desean continuar sus estudios. No existe oferta accesible para los jóvenes, en su mayoría de escasos recursos para estudiar.

Matriculación (ODM2)

La matriculación es un eje elemental para determinar en nivel de desarrollo educativo de un municipio, puesto que refleja la relación entre el número de estudiantes y la población en edad escolar.

Cuadro No. 3
Tasa neta de matriculación pre-primaria, 2006 al 2008
Municipios de Escuintla

Posición	Municipio	Pre-primaria		
		2006	2007	2008
1	San Vicente Pacaya	62.68	66.83	75.18
2	Iztapa	67.57	59.90	65.56
3	Nueva Concepción	63.19	64.71	65.01
4	Siquinalá	65.95	56.33	61.29
5	Escuintla	58.4	58.90	58.51
6	Masagua	56.57	60.18	58.03
7	Guanagazapa	46.05	45.76	51.94
8	Santa Lucía Cotz.	50.18	49.76	51.51
9	Tiquisate	51.34	54.14	51.38
10	Palín	49.77	53.27	50.49
11	La Democracia	43.39	43.63	48.22
12	San José	44.21	45.64	47.86
13	La Gomera	44.62	46.80	45.99

Fuente: MINEDUC, 2006-2008.

Cuadro No. 4
Tasa neta de matriculación primaria, 2006 al 2008
Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

Posición	Municipio	Primaria		
		2006	2007	2008
1	Siquinalá	142.4	144.21	143.19
2	Iztapa	126.36	122.53	131.63
3	Nueva Concepción	114.7	120.27	119.15
4	San Vicente Pacaya	100.84	106.69	107.48
5	San José	102.87	103.82	103.79
6	Guanagazapa	99.87	96.70	100.63
7	Palín	92.15	95.88	98.77
8	Masagua	97.03	96.54	95.53
9	Escuintla	91.08	93.08	93.80
10	La Gomera	89.37	94.80	93.40
11	Tiquisate	92.44	92.76	91.03
12	Santa Lucía Cotzumalguapa	86.62	87.67	85.83
13	La Democracia	80.74	82.21	79.04

Fuente: MINEDUC, 2006-2008.

Cuadro No. 5
Tasa neta de matriculación básico, 2006 al 2008
Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

Posición	Municipio	Básico		
		2006	2007	2008
1	Escuintla	71.33	75.24	73.85
2	Iztapa	43.25	48.51	57.35
3	Siquinalá	48.24	51.08	52.57
4	San José	41.29	42.57	44.76
5	Santa Lucía Cotzumalguapa	42.71	45.04	43.32
6	San Vicente Pacaya	36.55	39.60	41.32
7	Palín	34.14	38.13	41.06
8	La Democracia	34.79	39.52	40.77
9	Nueva Concepción	36.02	34.09	38.15
10	Tiquisate	33.04	33.88	36.86
11	Guanagazapa	28.42	31.73	33.48
12	Masagua	28.22	31.57	32.21
13	La Gomera	23.59	25.24	29.35

Fuente: MINEDUC, 2006-2008.

Cuadro No.6
Tasa neta de matriculación diversificado, 2006 al 2008
Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

Posición	Municipio	Diversificado		
		2006	2007	2008
1	San José	33.97	41.16	42.22
2	Escuintla	39.15	41.63	36.12
3	Santa Lucía Cotzumalguapa	24.10	25.73	28.08
4	Nueva Concepción	17.04	12.39	11.73
5	Tiquisate	10.39	11.44	11.43
6	La Gomera	8.13	9.37	8.12
7	La Democracia	8.57	7.32	7.31
8	Iztapa	7.12	9.47	6.36
9	San Vicente Pacaya	4.45	5.54	5.70
10	Palín	3.24	4.18	5.53
11	Guanagazapa	1.33	3.69	3.88
12	Masagua	0.72	1.82	2.72
13	Siquinalá	1.96	2.84	0.76

Fuente: MINEDUC, 2006-2008.

Deserción y completación o tasa de terminación

Los promedios de inscripción de estudiantes para el 2008 en los diferentes niveles de acuerdo a la información vertida por la supervisión educativa registran un 11.49% en el nivel pre primario, 62.29% en primaria, 17.43% en básico y 8.79% en diversificado, se puede notar que a medida que se avanza en los niveles educativos va disminuyendo el número de estudiantes, posiblemente porque se integran a trabajar o migran para estudiar en otros municipios vecinos o en la cabecera departamental.

Del total de alumnos inscritos para el 2008, el 100% aprobó el nivel pre-primario, un 86% aprobó el nivel primario, 67% el nivel básico y 79% el nivel diversificado. Si esto se compara con los porcentajes de inscripción, cada vez es menos la cantidad de alumnos aprobados en el municipio, por nivel educativo.

En cuanto al cumplimiento de la ODM2 “Lograr la enseñanza primaria universal”, y la meta 3 como país “Aumentar de 71.6% que había en 1991 a 100% para el año 2015 la tasa neta de escolaridad primaria”, en el caso particular para el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, se ha logrado un aumento significativo que contribuye al desarrollo de la ODM2, y por la tendencia actual, se considera difícil el cumplimiento de dicha meta para el 2015.

Calidad y movilidad educativa

Dentro del sistema educativo en el municipio se han contemplado una serie de programas y proyectos destinados a ampliar la cobertura y mejorar la calidad y equidad de la educación. Se han impulsado acciones para atender la problemática de las áreas rurales y para beneficiar a la población históricamente postergada. La

matricula estudiantil, en los establecimientos públicos y privados del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa ha tenido un crecimiento sostenible, debido a la política de gratuidad que ha impulsado el gobierno en el sector educación existe poca movilidad educativa.

Mediante un convenio la municipalidad y el MINEDUC, se han comprometido a realizar acciones conjuntas en la educación pre-primaria en donde el ministerio contrata a los maestros y la municipalidad brinda el mantenimiento a los centros educativos.

Número de establecimientos educativos y relación alumno-docente

Con relación a la infraestructura educativa, se menciona que existen 91 escuelas oficiales urbanas, 39 colegios, 1 escuela por cooperativa, 1 escuela municipal, 2 institutos oficiales y 3 universidades¹⁶. Los establecimientos municipales están enmarcados dentro de una política municipal de apoyo a la ampliación de la cobertura en la educación secundaria, mediante los programas de tele secundaria.

Los centros educativos privados se encuentran todos en el área de influencia del casco urbano.

En el nivel diversificado y cursos técnicos la municipalidad tiene contratados 22 maestros, que imparten las carreras de Bachillerato por Madurez, Secretariado Comercial, Corte y Confección, Belleza y Pintura.

Dentro de la educación no formal, en el municipio existen 13 academias privadas de mecanografía, 7 academias de computación privadas y una pública, 1 centro educativo tecnológico y 1 biblioteca públicos, 1 sede del INTECAP y un centro digital de negocios privado.

La Municipalidad tiene a su cargo la única biblioteca donada por el Banco de Guatemala, esta biblioteca atiende un aproximado de 4,500 alumnos al mes, cubriendo un área de influencia de 5 municipios que son Santa Lucía Cotzumalguapa, Siquinalá, La Democracia, La Gomera, Patulul y Nueva Concepción.

Por lo tanto, en el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa existen aproximadamente un total de 296 docentes y 10,282 alumnos. Es decir, la relación es de 34.73 alumnos por cada docente.

¹⁶ Informe Supervisión Educativa, MINEDUC, 2008.



Figura No. 4. INTECAP de Santa Lucía Cotzumalguapa. Fuente: DMP, 2010.

Analfabetismo

Según la Comisión Nacional de Alfabetización (CONALFA), el municipio presenta un índice de analfabetismo de 27%, por encima del índice departamental (17.33), al igual que del índice nacional (21.04%)¹⁷, esto genera un nivel de alerta alto para que las autoridades municipales en contubernio con las instituciones privadas, Gobierno Central, sociedad civil y cooperación internacional desarrollen programas conjuntos

de alfabetización fundamentalmente en áreas rurales. Existen 23 grupos en fase inicial que comprende el aprestamiento, la lecto escritura y las cuatro operaciones aritméticas básicas, 9 grupos en la primera etapa de post alfabetización que es una equivalencia de segundo y tercer grado de primaria en el sistema formal. Luego en la segunda etapa de post alfabetización existen 10 grupos y comprende una equivalencia de cuarto a sexto grado de educación primaria del nivel formal, cada fase requiere un promedio de ocho meses sin interrupción.

Institucionalmente CONALFA enfrenta problemas de financiamiento para fortalecer los procesos educativos, no cuenta con suficientes materiales educativos y pedagógicos, tampoco un espacio físico, mobiliario y equipo para el buen desempeño de sus actividades. Como consecuencia de un alto nivel de analfabetismo podemos apreciar la poca calificación de la fuerza de trabajo rural y en áreas sub urbanas, lo que redundará en un deterioro en la calidad de vida. No se reporta que se imparta educación bilingüe, en virtud que la población indígena es minoritaria.

¹⁷ Proyecciones de población 2008 con base al XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002.

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	71.9	64.7	83.6
Departamental**	101.68	67.91	91.5
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 71.9% al 100%*, y superar una brecha del 28.1 %.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 64.7% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 35.3%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 83.6% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 13.7%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.93	0.80	1.05
Departamental*	0.92	0.90	0.95
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 93 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 80 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 105 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.07 primaria, 0.20 básico y -0.05 en diversificado.

*Ultima estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

d. Servicios Básicos

Vivienda

En el municipio existen 18,683 viviendas, de estas el 85.44% corresponde a casas formales, 3.36% son apartamentos y 4.3% son palomares, al relacionarlo con la población, se refleja un promedio de 4.72 personas por local de habitación en el área urbana y 4.78 en el área rural.

El mayor problema habitacional se da en los locales habitacionales denominados palomares, en los que la población vive en condiciones de hacinamiento. Del total de locales destinados para ser usados como habitación, el 70.44% son utilizados por sus propietarios, 16.20% están en condiciones de alquiler, 9.90% son cedidos o prestados, mientras que el resto lo utiliza por otras condiciones. La municipalidad en la actualidad impulsa un programa de vivienda a través del Fondo Guatemalteco de Vivienda (FOGUAVI) en cooperación con la Fundación Guillermo Toriello.

Servicio de agua

En el municipio se ha logrado cubrir el 76% de la demanda domiciliar de agua potable (urbano 85% y rural 65%), el 24% restante se abastece por otras fuentes, como pozos artesanales, ríos, arroyos y nacimientos. El MSPAS estima que existen 7,069 pozos artesanales en el municipio. El casco urbano se abastece a través de 2 sistemas de agua, mientras que en el área rural, las comunidades que cuentan con un sistema de agua son los parcelamientos Tierra Nueva, El Naranjo, Jabalí, Velazquitos y Rancho Fortaleza, así como las aldeas Xajá, El Rosario, Miriam II y la lotificación Buenos Aires.

El tratamiento que recibe el agua en el área urbana, es a base de cloro gas elemental, lo que permite alcanzar un nivel adecuado de calidad y se distribuye por un sistema de gravedad, a diferencia del área rural, donde se realiza por medio de bombeo de pozos mecánicos. Los pozos se encuentran contaminados por causas naturales, provocadas por el asolvamiento y erosión de los ríos en tiempos de invierno y por ausencia de planificación y regulación en la construcción de los servicios básicos, como letrinas de pozo perforado cercanas a los pozos artesanales para consumo humano. El municipio reporta la cantidad de 7,069 pozos artesanales, de los cuales es la principal fuente de abastecimiento de agua por parte de la población. Ubicados uno por vivienda.

Servicio sanitario (letrización, drenajes-alcantarillado)

El servicio de disposición de aguas servidas se presta en la totalidad de viviendas del área urbana y no así en las colonias sub urbanas y el área rural. Este servicio se encuentra en condiciones obsoletas por el tiempo de vida útil de la tubería de cemento, por lo tanto se puede determinar que existe un mal manejo en la conducción

de las aguas servidas, estas se mezclan con las aguas pluviales provocando una saturación del sistema que descarga, afectando principalmente los cauces de los ríos Cristóbal y Petayá, Tanto la recolección de aguas servidas como de las excretas, no recibe ningún tipo de tratamiento.

Desechos sólidos

Existe un sistema de recolección de basura privado en el área urbana, que no alcanza a cubrir toda la población, este servicio se desarrolla sin ninguna técnica y no existe regulación ni control municipal para la prestación del servicio, además existen basureros clandestinos y una mala disposición de desechos sólidos en todo el territorio municipal, que son fuente de contaminación para los habitantes con mayor cercanía a estos focos de infestación.

Servicio de alumbrado

En lo referente a la energía eléctrica, en el municipio aún se tiene una brecha del 18.8%, que es el porcentaje de hogares que aún no cuentan con este servicio.

Equipamiento urbano

En cuanto a la infraestructura, específicamente los mercados ubicados en la cabecera municipal, permanecen abiertos toda la semana.

Comunicaciones

Actualmente el municipio, cuenta con los siguientes servicios de comunicación: telefonía celular (Claro, Tigo y Telefónica), telefonía domiciliar y telefonía pública, fax, correo, televisión nacional, televisión por cable, radio, internet.

e. Seguridad ciudadana

En el municipio, existe una política de seguridad ciudadana COMUSE, que vincula un nivel de coordinación, entre la municipalidad, la Policía Nacional Civil, la Policía Municipal de Tránsito, representantes de los COCODES y el observatorio juvenil, en conjunto con el impulso de programas sociales vinculados a las distintas iglesias y empresas que se sumaron a la solución del conflicto.

En el Municipio existe una empresa de seguridad privada, dirigida principalmente a la seguridad de los comercios, estos no tienen ninguna vinculación con el sistema de seguridad ciudadana municipal, se limitan a cuidar el lugar que les asignen y responden a la demanda del mercado.

Zonas de inseguridad ciudadana

Dentro de los principales grupos que generan los hechos violentos en Santa Lucía Cotzumalguapa, se encuentra la existencia de seis pandillas juveniles (denominadas maras) localizadas en las colonias, Las Delicias, 8 de Febrero, Colonia Maya, Colonia La Jordania, Paraíso I, y el Centro de la Ciudad, a quienes se les atribuye la mayoría de hechos delictivos, con un promedio de 42 robos mensuales a transeúntes.

Hechos delictivos

Según estadísticas del Ministerio de Salud, para el año 2008, los principales hechos de violencia que se registran en el municipio son: Robos a viviendas particulares, homicidios y robo a peatones, especialmente en el área de la zona roja, los mercados y calle del cementerio, violaciones a mujeres, robos de vehículos por bandas organizadas, por la ruta internacional del pacífico, violencia intrafamiliar, portación ilegal de arma de fuego, irresponsabilidad de conductores y expendio de drogas.

Cobertura

El municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa cuenta con efectivos de la Policía Nacional Civil (PNC) con 30 agentes asignados, de los cuales 10 se encuentran activos, 10 en reposo y 10 en descanso, los agentes cuentan con armas tipo pistola de 9m, de estos agentes uno o dos se encuentran suspendidos por enfermedad u otra causa o realizando alguna comisión. Además cuentan con 2 radio patrullas, una tipo pick up y la otra tipo automóvil, 5 motocicletas y un promedio de 5 galones de combustible diario para cada una, para las motocicletas un galón y medio diario.

El problema radica en la poca asignación de recursos financieros, humanos y motivacionales a la institución, la carencia de procesos de apoyo gubernamental se manifiesta en una relación de un policía para cada 12,000 habitantes, la falta de presupuesto para combustibles y lubricantes.

La cantidad de combustible que se asigna es poca por el sistema de circulación, que tienen los vehículos ya que deben realizar sus rondas y además brindar seguridad y traslado en la jurisdicción municipal del turismo.

El equipo de seguridad plantea desventajas frente a la delincuencia, ya que las condiciones del armamento es de menor alcance frente a la de los delincuentes, además las instalaciones donde descansan se encuentran en mal estado.

Relación agente/ciudadano

La relación agente/ciudadano es equivalente a 1 agente por cada 3928 habitantes.

f. Participación ciudadana

Las distintas formas de organización que asumen los pobladores a nivel comunitario están ligadas estrechamente al conjunto de acciones que emprenden para el beneficio colectivo, los cuales reflejan resultados de acuerdo a sus capacidades organizativas, de participación y gestión. Con frecuencia están mediadas por la presencia institucional y la oferta disponible de apoyo organizativo, financiero y técnico de organismos externos, tanto gubernamentales como ONG.

COMUDE-COCODE

De acuerdo a los resultados de los talleres de diagnóstico comunitario participativo, la organización poblacional se manifiesta en el municipio a través de las figuras existentes, tales como: COCODE de primer nivel en todas las comunidades, grupos de base religiosa católica o evangélica, juntas escolares, comités pro mejoramiento o de desarrollo, grupos juveniles y bancos comunales con grupos de mujeres.

g. Conclusión de la dimensión social

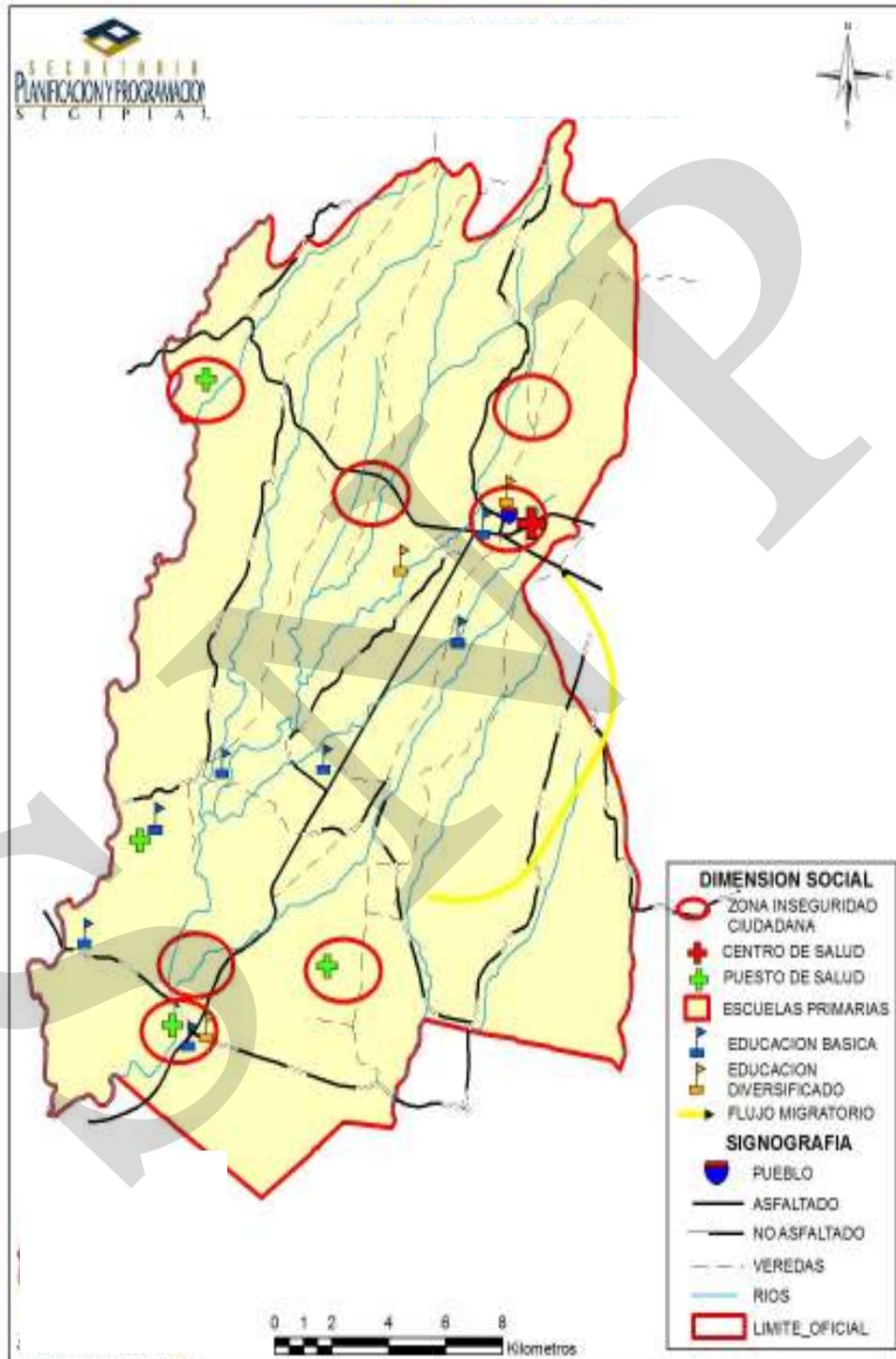
La población del municipio es predominantemente ladina, posee alta densidad y su concentración se ubica en el área urbana. Sus manifestaciones culturales y de identidad, principalmente son de índole religiosa, teniéndose también muy arraigada la cultura precolombina, cuyas muestras se encuentran en la casa de la cultura y museo. En lo referente a salud, se tiene una regular cobertura gracias a la intervención del MSPAS, IGSS y municipalidad, sin embargo la infraestructura no responde a las demandas de la población, tanto la morbilidad y mortalidad en términos generales se deben a afecciones respiratorias, posiblemente a la vulnerabilidad que los habitantes presentan frente a la contaminación ambiental y principalmente problemas derivados del manejo del cultivo de la caña de azúcar. El municipio presenta problemas relacionados con la seguridad alimentaria debido a que no existe adecuada producción por la falta de tierras destinadas para cultivos de subsistencia aunque los suelos si presentan condiciones optimas y la falta de adecuados programas para enfrentar esta situación.

En lo referente a la educación, aun se enfrentan problemas de analfabetismo en adultos por lo que se ha trabajado con programas de alfabetización, cursos y carreras técnicas por madurez. En los niveles Primaria, Básico y diversificado ha aumentado el índice en cuanto a la inscripción de estudiantes, el número disminuye a medida que se avanza en los niveles educativos, lo mismo sucede con el índice de alumnos aprobados por nivel, para hacer frente a esta situación se han desarrollado convenios entre la municipalidad y el MINEDUC, apoyando fuertemente la primera, principalmente con el mantenimiento a los centros educativos y contratación de maestros.

Es necesario que se gestione el incremento de infraestructura educativa en los niveles medio y diversificado, que provea cobertura a la población joven que egresa de los establecimientos primarios.

Se tienen problemas relacionados con la vivienda ya que la mayoría de la población vive en condiciones de hacinamiento, sin embargo la municipalidad ha impulsado programas en convenios con FOGUAVI y la Fundación Guillermo Toriello. En cuanto a los servicios básicos, todavía se notan deficiencias.

Mapa No. 3
Dimensión social
Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla



Fuente: Mapeo Participativo DMP/SEGEPLAN, 2010.

6.3.2. Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

El municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, posee una gran riqueza de recursos naturales, dentro de los cuales se encuentran sus fuentes hídricas, alta extensión de tierra fértil, variedad de microclimas, vocación forestal y su biodiversidad.

b. Suelos

De acuerdo a la información del MAGA, Santa Lucía posee dentro de su territorio, principalmente cuatro clases agrológicas, de las cuales el 64% corresponde a suelos con pocas restricciones, 28% tierras con medianas restricciones, 5% suelos aptos para explotación forestal y 3% de suelos para cultivos de montaña. Actualmente las dos primeras clases agrológicas están siendo utilizadas para cultivo de caña de azúcar y el resto para café, dándose muy poco la utilización para cultivos anuales y de subsistencia. Lo anterior denota que no se están produciendo cultivos para asegurar la alimentación de la población, estos tienen que ser comprados.

Los suelos del municipio se ubican entre los del declive del Litoral Pacífico, siendo los primeros en su mayoría profundos y sobre materiales volcánicos y el resto bien drenados de textura pesada, encontrándose también clases misceláneas relacionadas con arena de las playas del mar.

El relieve del municipio lo divide en tres regiones, con alturas que van desde los 100 a 800 msnm, esta variación le brinda características muy especiales y aunque en la mayoría son suelos bastante planos, considerados de valle se encuentran también tierras de ladera para el manejo de bosques y la producción de cultivos agroforestales. Por su vocación cuenta en su mayoría con suelos con pocas o medianas restricciones para la producción, lo cual ha favorecido los cultivos extensivos como la caña de azúcar que ocupa más del 90% del territorio.

El municipio es atravesado por varios ríos entre los que destacan, Cristóbal, Petayá, Coyolate, Popoyá, Pantaleón y Xaya cuyas aguas son utilizadas para riego por poblaciones vecinas del área rural. Sin embargo estos ríos son muy vulnerables a la contaminación con desechos tanto sólidos como líquidos, en alto grado por industrias, lo que limita su utilización con fines de consumo humano, quedando principalmente para riego, en especial para la caña de azúcar, alterando sus causes y provocando serias consecuencias aguas abajo.

El municipio se encuentra en su totalidad dentro de la zona de vida bosque muy húmedo subtropical cálido -bmhS (c)-, sus condiciones climáticas son muy variables por la influencia de los vientos, la biotemperatura va de 21° a 34°C, la evapotranspiración potencial puede estimarse en promedio de 0.45. El patrón de lluvia varía entre 2,136 y 4,327 mm, promediando 3,284 mm de precipitación total anual. El régimen de lluvias es de mayor duración; por lo que influyen grandemente

en la composición florística y en la fisonomía de la vegetación. La vegetación natural es una de las más ricas en su composición florística, con una alta biodiversidad. En el territorio no se encuentran áreas de reserva ni se ha reporta la gestión de servicios ambientales.

c. Clima

El clima que predomina en la mayor parte del municipio es cálido en sus partes bajas y semitemplado en la parte media del territorio, registrándose temperaturas entre 14 grados la mínima y 32 grados centígrados la máxima.

d. Gestión integrada del recurso hídrico (GIRH)

Hidrografía, hidrología y orografía

El municipio es atravesado principalmente por los siguientes ríos: Sub-Cuenca río Coyolate, Río San Cristóbal, río Acomé y río Agüero, Micro-cuenca de río San Cristóbal, río Aguna, río Xata, río Pantaleón, río Cabeza de Toro, río Pacaya y río Pantaleoncito.

e. Gestión de riesgo (GR)

Amenaza

En cuanto a las amenazas para el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 7
Descripción de amenazas
Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

Amenazas	Descripción
Terremotos	Todo el municipio está expuesto a este desastre natural por la Falla del Pacífico.
Crecimiento de ríos	El municipio cada día aumenta sus fronteras urbanas, haciéndolo notar con el incremento de los complejos habitacionales, otro problema que contribuye con la disminución del recurso natural, es la ampliación de la frontera agrícola del cultivo de la caña de azúcar, Teniendo como resultado una notable reducción de los bosques.
Deforestación	La inexistencia de lugares adecuados para la colocación de los desechos sólidos tanto en el casco urbano (por la disposición de basura a los ríos cercanos) y las áreas rurales, causando daño al ambiente y creando las condiciones de insalubridad.
Contaminación por desechos sólidos	Relacionado principalmente a la falta de plantas de tratamiento para la disposición de excretas en forma segura que ocasione el mínimo daño al ambiente, y los sistemas de agua adecuada para el consumo humano.
Cobertura sistema de drenajes y abastecimiento de agua	Se da por variaciones en la duración de la canícula, este problema afecta el municipio en el tiempo de verano en los cultivos, aunado a ello la actitud de los Ingenios para poder regar sus plantaciones de caña, realizan presas o tapadas que no permiten que el río corra su cauce final, causando mayor daño en los que menos posibilidades tienen para el riego de sus cultivos.
Sequía	Las aplicaciones aéreas y terrestres de pesticidas para la producción de caña, afectan a la población y a la producción agropecuaria cercana a dichas fincas, la quema intencionada de cañaverales para el tiempo de zafra en la región. Acciones que conllevan a contaminar la atmósfera con el aumento de gases de invernadero (CO ₂), producción de hollín y disminución de la fauna.
Contaminación por productos químicos y quema	Se presentan con los cambios de temperatura que se dan entre la época seca y lluviosa; afectan a los sectores más desfavorecidos, puesto que tienen que destinar más recursos económicos para la adquisición de pesticidas, aunado a ello la escasa asistencia técnica para el manejo adecuado.
Plagas y enfermedades en cultivos agrícolas	Todo el municipio está expuesto a este desastre natural por la Falla del Pacífico.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Vulnerabilidad

Las comunidades que presentan mayores niveles de vulnerabilidad son Santa Sofía, Sangre de Cristo, Morelia, Panimache 1 y 2, estas comunidades pertenecen al municipio de San Pedro Yepocapa pero realizan toda su actividad social y comercial con el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa.

Las comunidades que representan mayor nivel de vulnerabilidad son: el Tránsito, Parcelamiento El Cajón Centro Urbano, Carrizales, El Amatillo, El Jabalí, Filipinas y Aldea las Playas¹⁸. Santa Lucía se encuentra ubicado en la zona costera del pacífico con influencia geológica de la falla del frutal.

Con el paso de la tormenta tropical Agatha estas comunidades se vieron afectas en su infraestructura, especialmente las comunidades de Cantón el Amatillo y el Jabalí, sufriendo inundaciones por desbordamiento de Río Mascalate y Río Coyolate.

Se ha desarrollado un proceso de previsión y educación para el manejo de desastres causados por sismos, esto en coordinación con CONRED, en el marco del cumplimiento del ciclo histórico de los terremotos en Guatemala. La mayor población en riesgo se encuentra en el área rural, debido al tipo de construcción con mayores índices de vulnerabilidad y de pobreza. No existe un periodo de sequía concreto ya que es una zona muy lluviosa y en la época de verano la temperatura ha alcanzado los 37° C.

Análisis de riesgo

El municipio tiene áreas de deslizamientos en las comunidades que se encuentran en las faldas del volcán de fuego, que es uno de los más activos del mundo y el más peligroso desde el punto de vista de la vulnerabilidad.

Otro de los riesgos importantes son los deslizamientos provocados en las faldas del volcán de fuego que afectan la tubería del sistema de agua que va al Centro Urbano del Municipio. Se tienen riesgos de inundaciones en las comunidades ubicadas al sur del área urbana del municipio.

En lo que respecta a la organización municipal para enfrentar las emergencias, además de la coordinación que existe con CONRED y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales existen a nivel local la COMRED organizada y cuenta actualmente con un Plan Municipal de Contingencia ante inundaciones, y las COLRED organizadas en las comunidades en riesgo de inundación como lo son: El Jabalí, El Naranjo y Las Playas, todo esto con el apoyo de Acción Contra el Hambre –ACH- y el financiamiento de la Comisión Europea de Ayuda Humanitaria, los cuales han donado a la COMRED equipo y capacitación para la Brigada de Rescate, equipo de comunicación y radio base para los Coordinadores de COMRED y operadores de la cuenca del Río Coyolate, herramientas para evaluación y toma de

¹⁸ DMP. 2010.

decisiones en caso de emergencia y capacitación a las escuelas oficiales que se encuentran en el área de riesgo, formando las Comisiones Escolares.

Como una medida de articulación de estos esfuerzos, para realizar acciones preventivas actualmente se firmo Carta de Entendimiento entre La Municipalidad, SEGEPLAN, INAP, SECONRED y Fundación Solar, con intensiones de establecer la Unidad Municipal de Gestión de Riesgos, quien tendrá a su cargo las acciones relacionadas al mismo

Según el análisis e identificación del grado de riesgo municipal se indica que posee un índice de amenazas medio y una vulnerabilidad alta, sin embargo su índice de riesgo es mediano, influyendo principalmente los riesgos físicos, y en un segundo plano los sociales y funcionales.

f. Saneamiento ambiental

La mayoría de los ríos del municipio se encuentran contaminados, así como la mayoría de sus afluentes pues gran parte de la población canaliza sus drenajes desembocándolos a los ríos, botando desechos sólidos y líquidos, algunos ingenios realizan sus descargas, que si bien es cierto les dan algún tratamiento a las aguas residuales, no es suficiente como para evitar y disminuir la contaminación. Los principales niveles de contaminación se dan por la acumulación de basura que los vecinos ubicados en las avenidas, lanzan a las corrientes de agua provocadas por las lluvias y van a dar a las colonias que se encuentran en la periferia sur y a la carretera principal de la ciudad.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	18,683
Viviendas con servicio de agua potable	58.2%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	61.7 %

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 64.1%
 Meta de municipio 2015= 82.0%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio =49.4%
 Meta de municipio 2015= 74.7%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición fue de 58.2% y 61.7%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 23.8% y 13.1% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

Basurero municipal

La municipalidad se encarga de limpiar las principales avenidas y calles del centro, recolecta la basura de las instituciones vinculadas al sistema educativo, de salud y de servicio municipales (mercados, edificios municipales).

En el municipio existen basureros clandestinos identificados, se encuentran ubicados en la terminal de buses, en el puente del río Cristóbal y el puente sobre el río Petayá ambos sobre la carretera CA2, atrás de la iglesia católica en la colonia Adelina, carretera al ingenio El Baúl frente al callejón Rosita, en la carretera de la aldea Las Playas, frente a la aldea El Rosario y sobre el puente de La Naisa de la misma carretera. Se estima que en el área urbana y rural del municipio se generan alrededor de 36 toneladas diarias de basura.

Tren de aseo

No existe un tren de aseo público, solamente hay un sistema de recolección de basura privado en el área urbana, que no alcanza a cubrir toda la población, este servicio se desarrolla sin ninguna técnica y no existe regulación ni control municipal para la prestación del servicio.

Tratamiento de desechos sólidos y líquidos

Los desechos sólidos de los hogares de la cabecera municipal son depositados en el basurero municipal ubicado en el barrio La Estación cercano al centro urbano, este no tiene ningún tipo de tratamiento, por lo que se constituye en un foco de contaminación ambiental y amenaza para la salud de los pobladores. Con relación al uso de agroquímicos, se puede indicar que por estar la mayoría del municipio cultivado con caña de azúcar, su utilización es alta, lo que hace al territorio y principalmente a la población muy vulnerable a contaminaciones, lo que afecta seriamente la salud, aunado a los riesgos que constituye la quema de la caña como parte del manejo del cultivo.

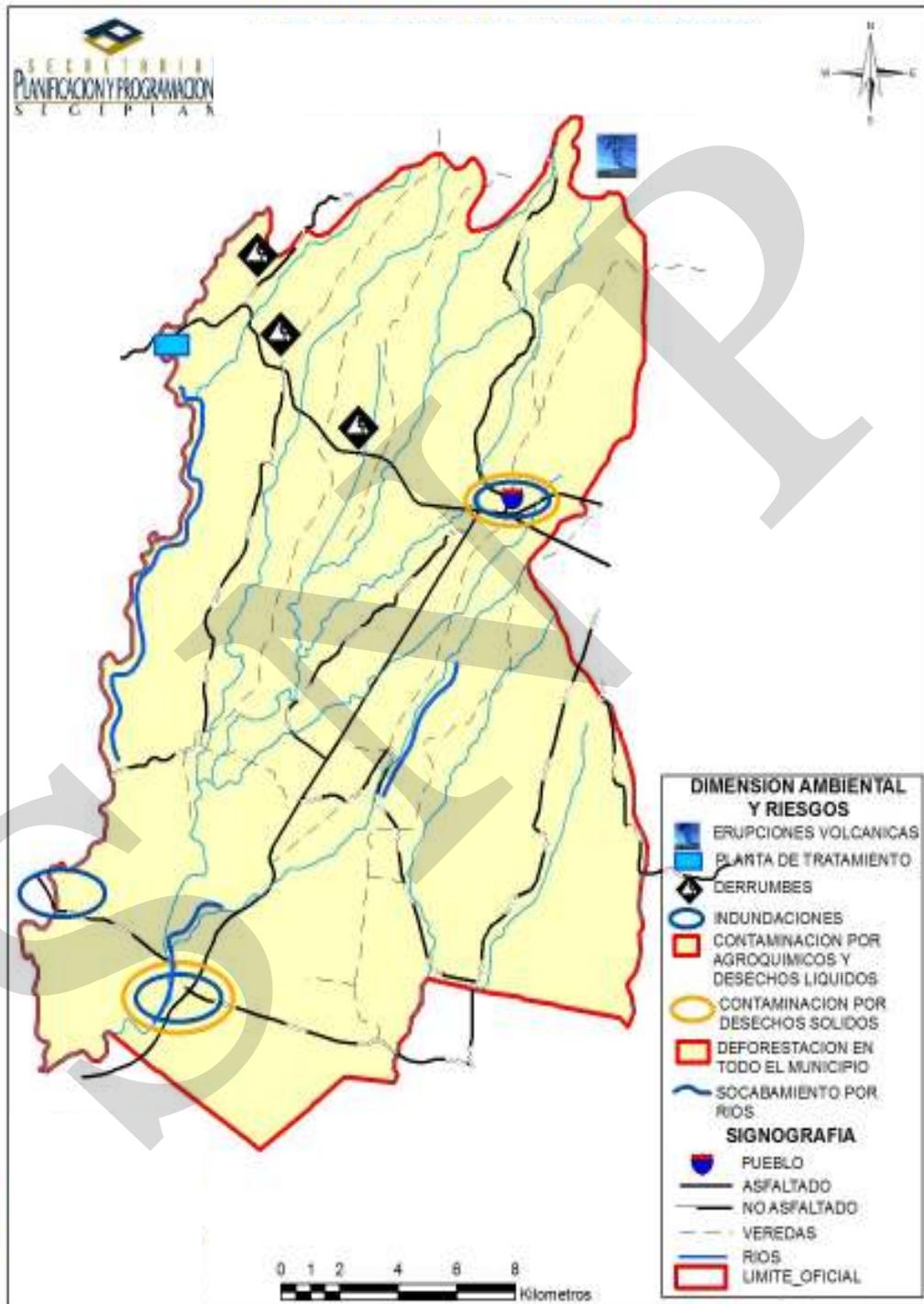
g. Conclusión de la dimensión ambiental

El municipio de Santa Lucía posee ventajas en cuanto a sus recursos naturales, ya que sus suelos son de los mejores del país, sin embargo se están utilizando para cultivos extensivos, que si bien es cierto proporcionan algún ingreso y fuente de empleo, no son del todo satisfactorios para el desarrollo del territorio. Aunque cuenta con buena distribución hídrica, ésta se encuentra muy contaminada tanto por desechos líquidos como sólidos y sus caudales son utilizados principalmente para el riego de la caña de azúcar. La zona de vida en la que se enmarca le confiere características climáticas especiales tanto en biotemperatura como en el patrón y régimen de lluvias, por lo que su composición florística y biodiversidad son muy variadas y ricas.

Haciendo un análisis de las amenazas y vulnerabilidades del territorio, se ubica en un rango moderado de riesgo, siendo sus causas principalmente físicas, aunque no se descartan las sociales y funcionales. Para enfrentar las emergencias se han organizado coordinadoras locales de reducción de desastres las que son apoyadas por la municipalidad, teniéndose organizadas brigadas las que han sido equipadas y capacitadas, contándose también con comisiones escolares.

En lo relacionado al saneamiento ambiental, se tiene un sistema de recolección de basura, pero no se le da ningún tratamiento, su disposición final es un basurero municipal que constituye uno de los tantos focos de contaminación que existen en el municipio y que ponen en riesgo la salud de los habitantes que como se indicó en el apartado de salud, se enferman y mueren principalmente por infecciones del aparato respiratorio.

Mapa No. 4
Dimensión ambiental
Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla



Fuente: Mapeo Participativo DMP/SEGEPLAN, 2010.

6.3.3. Dimensión económica

En esta dimensión se destacan las actividades y factores que determinan la producción, la vinculación con mercados y la organización empresarial que existe en el municipio, así como la identificación de los principales motores de su desarrollo económico.

La economía y producción de Santa Lucía Cotzumalguapa, está basada principalmente en actividades agroindustriales, pecuarias y de servicios.

a. Empleo y migración

La Población Económicamente Activa (PEA) del municipio de Santa Lucía es de 28.79% de la población, de las cuales el 80% corresponde al sexo masculino y 20% al sexo femenino. La PEA dividida por ocupación, el INE¹³ reporta que el 5.01% son patronos, 6.97% empleados públicos, 64.88% empleados privados, 19.58% trabajan por cuenta propia y 3.56% se dedica a trabajos familiares. Es importante señalar que la PEA del Municipio, es menos de 1/3 del total de la población y que el sector privado y las labores por cuenta propia, constituyen las de mayor ocupación laboral.

También, hay aproximadamente 951 niños en edades entre 7 y 14 años que ya trabajan, de estos 499 son empleados privados, 303 trabajan por cuenta propia y el resto desarrolla otras actividades, esto en el municipio se ha constituido en una forma de explotación laboral y la Procuraduría de los Derechos Humanos trabaja en la investigación y acompañamiento a denuncias.

El empleo en sector público enfrenta problemas por carencia de equipo y factores motivacionales para el buen desempeño de sus labores. El nivel del salario en el sector público supera el salario base en relación al salario del sector privado, aunque existe una disparidad en la homogenización del salario en relación al nivel que ocupan en la organización. En la municipalidad el principal instrumento de política laboral y salarial, se realiza en base a la discusión que gira alrededor del pacto colectivo de trabajo, no existe una clasificación de puestos y salarios e incluso existe una junta mixta que sirve como instrumento de mediación a los conflictos laborales, donde la municipalidad toma un protagonismo relevante.

Movilidad y flujos migratorios

La migración dentro de la zona se debe principalmente a la actividad agrícola (caña de azúcar) por temporada, ya que la época de zafra da inicio en el mes de noviembre y finaliza en el mes de abril-mayo (corte y procesamiento de caña), existe este fenómeno principalmente en los grupos o sectores sociales extremadamente pobres y pobres, incluyendo población proveniente de otras zonas del altiplano occidental y la región de las Verapaces. Además, un porcentaje mínimo de la población del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa han tenido que emigrar a otros lugares como la cabecera departamental, la ciudad capital o incluso los Estados Unidos de Norte América. El ingreso de las remesas provenientes de otros lugares es variado, sin embargo esto ha contribuido con el ingreso de muchas familias del municipio en general y al impulso de la economía local en pequeña escala.

b. Desarrollo productivo

Según el censo agropecuario 2003, en Santa Lucía existen 125 fincas, lo que hace un sistema de producción latifundista en el que sobresale el cultivo extensivo de la caña, quedando en segundo plano el cultivo de piña y en tercero la producción de café.

Cuadro No. 8
Cultivos agrícolas predominantes
Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

Cultivo	Area (Ha)
Café (cereza)	71,550
Caña de azúcar	14,454,387
Piña	102,055

Fuente: MAGA, 2003.

En el análisis de la producción agrícola el cuadro nos muestra que Santa Lucía, produce el 4% de la caña nacional y el 4.6% de la caña departamental, siendo este su principal producto agrícola.

La producción avícola se da industrialmente en Avícola del Sur (subsidiaria de avícola Villalobos), Avícola Tumapan y Avícola en la Finca San Nicolás. Además se da en las viviendas a nivel de micro empresa y a menor escala para el autoconsumo en viviendas particulares especialmente en el área rural.

En la producción porcina, se encuentra la finca Santa Adelaida, Finca Tumapan, Aldea el Tránsito, finca el Recuerdo. Crianza de ganado equino, en Finca la Constanza, Finca Tesalia, Finca Santa Teresa, Santa Rita. Vacunos y bovinos: Finca Tesalia, Finca Aguna, Finca Manacales, Finca el Cortijo, Finca Constanza, Finca La Esperanza.

La agroindustria en el municipio se centra en la producción de azúcar, existiendo dos ingenios productores: El Baúl y Los Tarros ubicados a seis kilómetros del área urbana de la ciudad, Madre Tierra ubicada a cinco kilómetros y La Unión, ubicado a ocho kilómetros

En el municipio se desarrollan actividades productivas de tipo artesanal, especialmente en el área de la carpintería, en la fabricación de muebles de mimbre y de mangle. Aquí se desarrollan la mayoría de bordados eclesiásticos que se utilizan en las imágenes procesionales del país, esta actividad económica funciona a nivel micro empresarial, especialmente como empresas familiares.

El Municipio ha mostrado un crecimiento sostenible en las actividades comerciales especialmente en las áreas de turismo, tiendas de conveniencia, restaurantes y ventas de electrodomésticos.

Potencial económico productivo y motores económicos

Matriz No. 1
Perfil socioeconómico
Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

Descripción	Unidad
Extensión	Extensión Territorial 432 Km ² ; 87% de tierra destinada para agricultura (72% destinada a cultivo de caña, 1% piña, 2% café, 5.3% hule); 5% pastos cultivados; 3.2% Bosques; 7.6% arbustos; Cuerpos de Agua 1.8%
Población	Población Total: 117,869 habitantes (61% menores de 24 años; 29% entre 25 y 49 años; 10% mayores de 50 años) Crecimiento Poblacional: 1.4%, Distribución: 57.5% Urbano y 42.5% Rural. Indígena 10% y No indígena 90% Densidad Poblacional: 273 hab x Km ² PEA: 80 % hombres y 20% mujeres , Pobreza 50% y Pobreza extrema 8.3%
Producción	72 % caña de azúcar; 5.3% hule; 2% café; 1% piña; 3.2% bosques

Fuente: MAGA, 2006

Matriz No. 2
Motores económicos principales y secundarios que determinan el potencial económico
Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

	Principales actividades económicas	Producto	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercados
Primario: Agricultur aagroindustria	Cultivos semi perennes	Caña de azúcar	Mano de obra	Precios internacionales	72% de la superficie del municipio	Alto	Nacional e Internacional
	Producción de azúcar	Azúcar	Mano de obra	Funcionamiento de los ingenios	Ingenios El Baúl, Los Tarros, Madre Tierra y La Unión	Alto	Nacional e Internacional
	Cultivos perennes	Hule	Mano de obra	Precios Riego	Disperso	Medio	Nacional e Internacional
		Café	Mano de obra	Precios Riego	Disperso	Bajo	Nacional e Internacional
	Producción avícola y porcina	Huevos Carne de cerdo	Mano de obra, Venta	Precios Tecnificación	Disperso	Medio	Local y Nacional
Secundario: Comercio	Comercio informal	Piña; miel; varios	Cooperativismo; Comercio informal	Precios Mercado	Disperso Casco urbano	Medio	Local

Fuente: MAGA, 2006

c. Mercado y condiciones del entorno

El municipio cuenta con dos mercados cantónales, constituidos por puestos fijos en los que se ubican ventas diversas tales como verduras, frutas, carnicerías, vestuario y accesorios para uso doméstico.

El mercado No.1 cuenta con 105 puestos de venta fijos, ubicado al sureste del parque central, allí mismo funciona la terminal de buses. El mercado No. 2 se localiza a tres cuadras del centro urbano ubicado al norte y tiene un total de 30 puestos fijos.

Los días especiales de mercado son los martes, jueves, sábados y domingos porque viene gente del altiplano del país a vender verdura fresca.

Mercado de Piso de Plaza; este es un mercado de todos los días y se localiza en la terminal de buses, aceras colindantes a los mercados y avenidas principales del centro, pero tiene mayor afluencia los días domingos. El área de piso de plaza comprende aproximadamente 9,000 metros cuadrados. En él se ubican aproximadamente 1,000 puestos.

Existe una desorganización de los puestos en el mercado como producto de una resistencia sistemática al establecimiento de un plan de reorganización, como producto de esto existe un desorden relativo, en la acumulación de basura, áreas de carga y descarga de productos mayores y menores. Esta desorganización afecta a la población ya que existe una deslealtad en los precios, una pérdida de tiempo en las compras y un peligro para el vecino que debe circular sobre la calle, porque las banquetas están ocupadas por las ventas.

d. Servicios

La Municipalidad ha iniciado Proyectos Productivos como alternativa de uso de los recursos de la región, entre los cuales: Entrega de 25 maquinas para grupos de madres maquiladoras, Producción de Huevo en el Parcelamiento El Jabalí, Producción de Hongos en el Microparcelamiento El Naranja, apertura de una ventanilla de Asesoría a la Mujer en la búsqueda de créditos para su pequeña empresa, con apoyo de la Unión Europea.

Dentro de las instituciones que tienen presencia en el Municipio podemos mencionar al Instituto Técnico de Capacitación (INTECAP), que desarrolla sus actividades principalmente en formación y capacitación técnica industrial dirigida a trabajadores y micro-empresarios. Otra institución con presencia en el Municipio es el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, (MAGA), este desarrolla sus actividades principalmente en la capacitación en prácticas agrícolas dirigida a campesinos. Además tiene presencia la Universidad del Valle de Guatemala, quien enfoca su esfuerzo en el área de la informática principalmente con la capacitación y administración del centro tecnológico de negocios, establecido como una incubadora de negocios dirigido a microempresarios y artesanos.

En el Municipio existe un centro de educación y capacitación formal que es el Instituto Técnico de Capacitación (INTECAP) y el Instituto Técnico del Sur, (ITEC). También, en el ámbito recreacional existen tres parques infantiles administrados por la municipalidad pero que se encuentran en mal estado, dos turicentros privados, de los cuales uno está destinado solo para uso de los trabajadores y sus familias, del otro puede hacer uso la población mediante el pago correspondiente y un parque municipal, todo en el área urbana. La población con capacidad adquisitiva viaja con

finés recreativos fuera del municipio, ya sea a los municipios vecinos como Escuintla, Siquinalá, a las playas de Sipacate en La Gomera, o a la ciudad de Guatemala.

Existe en el área urbana, un polideportivo, un gimnasio, un estadio de fútbol y un hipódromo, todo administrado por la municipalidad. También en la urbe existen canchas sintéticas de fútbol de sala, estos son de carácter privado. En el área rural el 90 % de las comunidades cuentan con un campo de fútbol. Vale la pena destacar que los centros deportivos municipales se encuentran en buen estado y se destinan para actividades deportivas como fútbol y básquetbol.

Turismo

Dentro de los lugares turísticos más representativos, se encuentran: El jaguar es una bella y hermosa joya arqueológica de la cultura local. Hace muchos años recorrió el continente europeo, causando mucha admiración y el museo Las Ilusiones cuenta con una iglesia un lugar turístico gracias a sus piezas de la cultura Cotzumalguapa, olmeca y maya.



Figura No. 5. Museo de las Ilusiones. Fuente: DMP, 2010.

Telecomunicaciones y transporte

Las principales vías de acceso que conectan al municipio con el resto del departamento y del país son principalmente la CA1 y CA2, lo cual permite la movilidad de personas y el intercambio de productos principalmente alimenticios. Existen además otras rutas alternas que coadyuvan a la comercialización.

Existen cuatro terminales de transporte, una es la Terminal que es regulada por la municipalidad, la segunda se encuentra ubicada de manera informal por donde se encuentra el correo, otra en la 4ta avenida frente al Polideportivo y la cuarta se encuentra en una área privada y es de funcionamiento privado.

Servicios financieros

En el municipio existen varios bancos importantes del sistema como lo son: BANRURAL, Banco Agrícola Mercantil, Banco Industrial, Crédito Hipotecario Nacional, CITIBANK, Banco de Antigua, y Banco G & T Continental.

Estos bancos establecen un sistema de crédito por varias vías, la primera se refiere a las tarjetas de crédito y se requiere de un perfil de cliente con capacidad media de pago, la segunda se refiere a una cartera de micro créditos dirigido a pequeñas empresas legalizadas, por otro lado también se tienen créditos de mayor nivel es decir dirigidos a grandes empresas que demuestran su capacidad de pago. Estos créditos se dan bajo las garantías que establece el código de comercio que son los fiduciarios, hipotecarios, prendarios y mixtos.

El BANRURAL ofrece un sistema de créditos destinado para agricultores, además existe una organización civil lucrativa llamada Génesis Empresarial, Cooperativa de Ahorro y Crédito Horizontes.

e. Conclusión de la dimensión económica

La Población Económicamente Activa del municipio está compuesta principalmente por hombres y el principal porcentaje lo constituyen empleados privados, existe un alto porcentaje de niños trabajando, lo que se ha constituido en una explotación laboral.

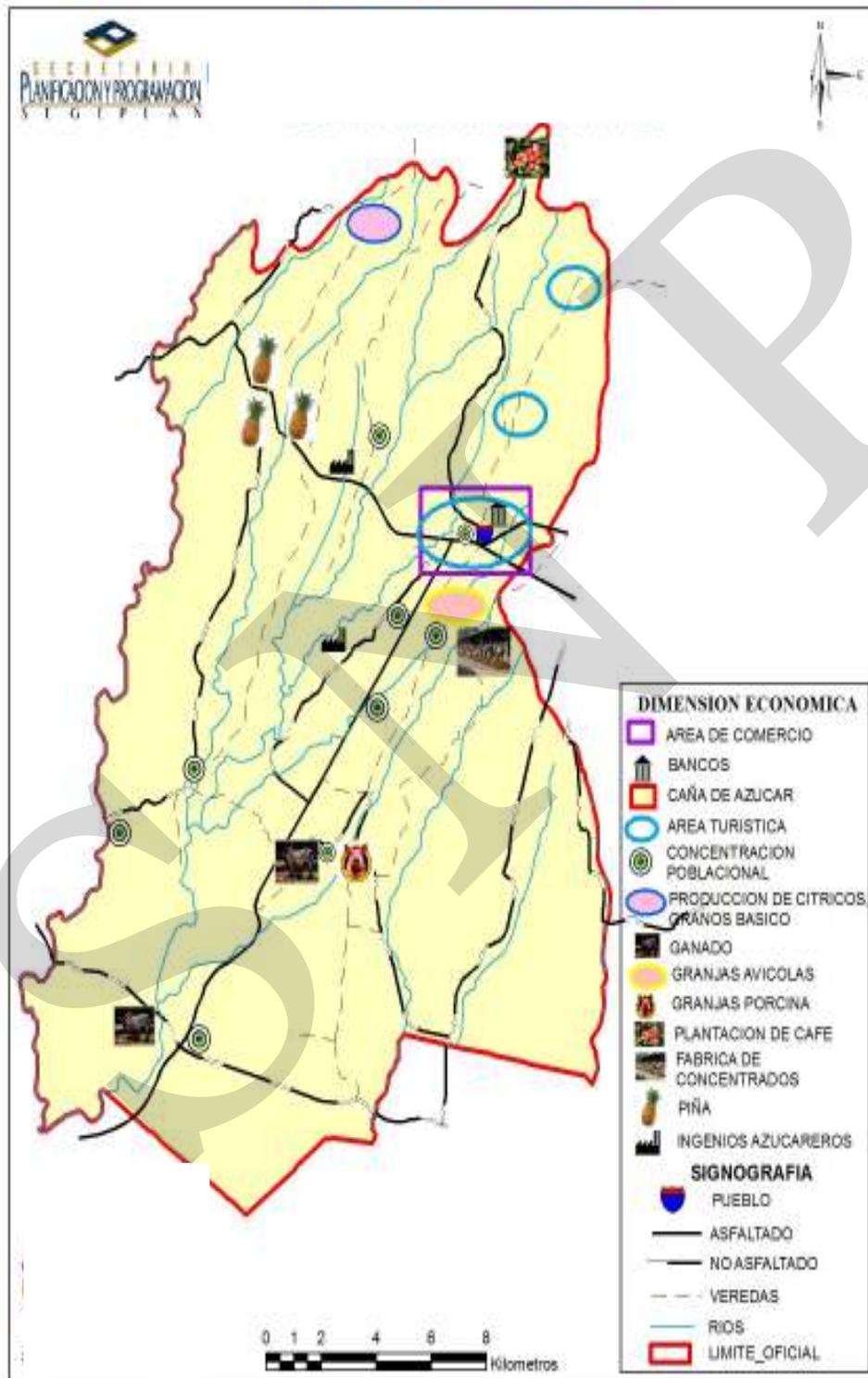
En cuanto al desarrollo productivo se basa principalmente en cultivos extensivos, en especial la caña de azúcar que se constituye en el principal producto agrícola siendo el 4% de la caña nacional. En la producción de azúcar existen cuatro ingenios en el territorio, lo anterior genera empleo e ingresos, pero no son factores decisivos que puedan constituirse en motores para el desarrollo del territorio, lo complementa la producción avícola y porcina en lo referente a producción pecuaria como actividad agroindustrial de ganado menor. En mucha menor proporción se cuenta con plantaciones de café cereza y plantaciones de piña.

Existe apoyo crediticio a la población, principalmente destinado a los agricultores. Se cuenta con centros arqueológicos que actualmente son privados que pueden considerarse como un atractivo turístico si se gestionara la administración por parte de la municipalidad, Por su parte la municipalidad ha iniciado proyectos productivos como alternativa de ingresos para los habitantes que se constituyen en paliativos económicos que es muy lejano categorizarlos con fuente permanente de ingresos.

Un beneficio que proporciona la agroindustria azucarera, es la oferta laboral, principalmente en el período de zafra en los meses de noviembre a mayo, la cual indirectamente fortalece los ingresos familiares, reduce los índices de pobreza, desnutrición infantil e incrementa el PIB local.

Para darle mayor impulso y crecimiento a la economía del municipio, se deben implementar procesos de autogestión comunitaria vinculados a cooperativas agrícolas, industria lechera, ganadera y de autoconsumo.

Mapa No. 5
Dimensión económica
Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla



Fuente: Mapeo Participativo DMP/SEGEPLAN, 2010.

6.3.4. Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones públicas

La gestión municipal es una acción pública clave en los espacios locales, a fin de dirigir los esfuerzos en el desarrollo humano de la población.

En el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa la presencia de instituciones públicas permite ser un soporte de lo realizado desde la municipalidad, ya que la magnitud de las problemáticas encontradas exige el aporte de diversos actores en esa dirección. A continuación se enlistan las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y su accionar con presencia en el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa.

Cuadro No. 9
Presencia institucional gubernamental
Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

DEPENDENCIA	SECTOR	PROGRAMA DE TRABAJO
Supervisión Educativa	Educación	Dirección educativa.
CONALFA	Educación	Alfabetización
Centro de Salud	Salud	Atención primaria, maternidad
IGSS	Salud	Atención primaria, prevención y atención de accidentes.
Policía Nacional Civil	Seguridad	Seguridad Ciudadana
Resguardo militar	Seguridad	Apoyo de a la PNC.
Policía Municipal de Tránsito	Ordenamiento Vial	Seguridad Vial
Juzgado de Paz	Justicia	Administrar justicia.
Ministerio Publico	Investigación y Persecución penal	Investigación y Persecución Penal
Procuraduría de los Derechos Humanos	Derechos Humanos	Vigilancia de las garantías individuales y respeto a los derechos humanos.
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Conflictos Laborales	Conciliaciones Laborales
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación	Fomento Económico	Programa de fertilizantes
Fondo de Inversión Social	Infraestructura	Infraestructura comunitaria.
Fondo Nacional de la Paz	Infraestructura	Infraestructura comunitaria

Fuente: DMP, 2010.

El Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) se encuentra integrado por los representantes de los COCODE y de las instituciones con representación en el municipio, MSPAS, MINEDUC, la Policía Nacional Civil, Sociedad Civil, Concejo Municipal, Oficina Municipal de la Mujer, Dirección Municipal de Planificación, etc.



Figura No. 6. Municipalidad de Santa Lucía Cotzumalguapa.
Fuente: DMP, 2010.

Presencia institucional no gubernamental

Cuadro No. 10
Presencia institucional no gubernamental
Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

DEPENDENCIA	SECTOR	PROGRAMA DE TRABAJO
Asociación Pro Salud Familiar (APROFAM)	Salud	Servicios médicos, con énfasis a la población materno infantil
Fundación Guillermo Toriello	Descentralización, Participación Ciudadana.	Apoyo a las comunidades Vivienda Mínima, Tierra para todos.
Fundación Friedech Ebert	Seguridad y Justicia	Seguridad Ciudadana
Fundación del Azúcar	Participación Ciudadana Fortalecimiento del poder local	Capacitación y fortalecimiento municipal.
Fundación Barcelona	Salud	Programas de previsión y apoyo a personas con VIH y SIDA.
Iniciativa Civil para la Democracia.	Participación ciudadana y fortalecimiento del poder local.	Fortalecimiento institucional en administración, planificación y participación ciudadana.
Fundación Damián	Salud	Clínica de la Tuberculosis
Embajada de Cuba-Venezuela	Salud Educación	Clínica de Ojos Programa Yo Si Puedo
Unión Europea	Seguridad	Zona libre de violencia, Seguridad para Todos

Fuente: DMP, 2010.

También existen otras organizaciones bajo la forma de asociación civil no lucrativa como la Asociación de Médicos, Concejo de Directores, la Asociación de Comadronas, Asociación de Colegios, Asociación Municipal de Fútbol, Asociación de Comerciantes, partidos políticos y comités cívicos.

En el municipio hay presencia de organizaciones, instituciones y entidades que fomentan la cultura como parte de un proceso coordinado por la municipalidad entre las que se pueden mencionar, Comisión de Cultura y Deporte de la Municipalidad, Casa de la Cultura, grupos teatrales estudiantiles, Conjunto Marimbístico Cotzumalguapa, INTECAP y grupo teatral privado.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

El gobierno del municipio está compuesto por un Concejo Municipal integrado por el alcalde, dos síndicos más un suplente, siete concejales mas tres suplentes. Es un ente de carácter colegiado y el órgano de toma de decisión de las políticas a seguir en el municipio. Por lo tanto todo miembro del concejo municipal es responsable de las decisiones que en sesión se tomen¹⁹, todo regido por una norma específica como lo es el Código Municipal.

La municipalidad en el marco de la descentralización gestionó asumir la competencia designada por el Ministerio de Gobernación, del control del tránsito urbano en la ciudad desde el mes septiembre del año 2005, por lo tanto cuenta con su propia Policía Municipal de Tránsito (PMT), la que tiene como objeto realizar funciones especializadas como autoridad de tránsito, dentro del distrito municipal conforme leyes y reglamentos, tiene su sede central en el edificio municipal.

Actualmente cuenta con 17 agentes asignados al control del tránsito, los que están divididos en 2 grupos, que realizan sus actividades de forma alterna, un grupo que ingresa a las 7:00 horas y sale a las 19:00 el otro grupo ingresa a las 9:00 y sale a las 21:00 horas, alternándose los días de descanso y vacaciones.

La problemática del tránsito radica en una carencia de educación vial de parte de los vecinos, que rehúsan aceptar cumplir con lo establecido en la Ley de Tránsito vigente. Existe una vulneración de la seguridad física de los agentes de tránsito debido a amenazas de conductores armados y/o en estado de ebriedad. Los procedimientos administrativos carecen de una forma ágil para realizar la compra de suministros y equipo para la PMT, lo que repercute en una reducción de las áreas de intervención en el control del tránsito municipal.

La municipalidad cuenta con un manual de organización, de puestos y funciones, que ha actualizado y diseñado una estructura organizacional que responde al cumplimiento de las competencias asignadas y a la política del gobierno municipal.

En el tema de las finanzas municipales el establecimiento del programa SIAF-MUNI, ha permitido mejorar el control de los ingresos y gastos de la municipalidad sin embargo la funcionalidad de los módulos como, presupuesto, compras, inventarios y almacén, que implican un control integral, funciona relativamente integrada.

Los ingresos de la municipalidad se dan principalmente por el Situado Constitucional, asignación por concepto del IVA-Paz, Ingresos Propios y Donaciones.

¹⁹ Registro de ciudadanos, Tribunal Supremo Electoral, 2008.

La municipalidad cuenta con una tesorería encargada del control de ingresos y egresos, una sección de compras que es la encargada de todas las compras y requerimientos municipales, una sección de presupuesto que es la encargada del control de la ejecución presupuestaria, una sección de almacén donde se lleva el control de almacén e inventario de activos municipales.

Actualmente la municipalidad trabaja en la implementación de un Reglamento de Construcción, Urbanismo y Ornato para establecer un proceso de ordenamiento urbano. Lo anterior se plantea ante un crecimiento urbano y rural desordenado y sin control que no responde al mejoramiento de la calidad de vida urbana, se trabaja también la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial como estrategia integral a los temas arriba indicados.

El Municipio se encuentra en proceso de elaboración de su sistema de planificación estratégica, existen las ideas vinculadas a un proceso que se está concretando en un documento que plantea una concepción de integralidad del desarrollo municipal. El gobierno municipal ya ha definido tres líneas estratégicas prioritarias como ejes de inversión y los proyectos serán priorizados con base a las mismas.

Inversión y presupuesto

Con respecto a la información financiera del Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, relativa al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2009, la asignación anual tuvo un significativo decremento financiero equivalente a Q. 3,491,957.00 comparado con la misma del ejercicio fiscal 2008 (38,664,735.00), la cual significó Q. 35,172,778.00 para la Municipalidad de Santa Lucía Cotzumalguapa en 2009. Ver anexo No. 5

c. Formas de organización comunitaria

En el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, se encuentran las formas de organización comunitaria tales como: Empresas asociativas campesinas, organizaciones pro-derechos humanos, asociaciones pro-tierras, CUC, asociaciones pro-vivienda, asociaciones de la mujer, asociaciones laicas y religiosas, cooperativas, solidaristas, deportivas, culturales, de jóvenes, son algunas de las formas de organización comunitaria en Santa Lucía Cotzumalguapa.

Otra de las figuras que se utilizan para la agrupación de ciudadanos es la del comité, que regularmente se conforman para buscar un objetivo específico. Estas asociaciones y comités cumplen un papel de asociatividad y regularmente representan a grupos de vecinos con intereses comunes y/o coyunturales de corto y mediano plazo.

En el Municipio existen dos instancias de mujeres, una denominada Asociación de Mujeres Lucianas, la otra es la Comisión de Derechos de la Mujer, organización que funciona dentro de los Consejos Comunitarios de Desarrollo establecida en la ley del sistema de consejos de desarrollo. La comisión de la familia, la mujer y la niñez, es una instancia del COMUDE, pero no desarrolla ningún trabajo.

Consejo de mujeres lideresas de COCODE, funciona como una organización de carácter municipal donde se han agrupado diversas mujeres que integran los COCODE, funciona con personería jurídica propia y su fin primordial es velar por el cumplimiento y respeto de los derechos de las mujeres, asimismo promover la formulación de proyectos sociales de beneficio directo para las féminas.

Estas figuras asociativas son invitadas a participar en el COMUDE cuando la naturaleza de su formación este vinculada a algún problema y/o proceso de trabajo que tenga que ver con las competencias municipales.

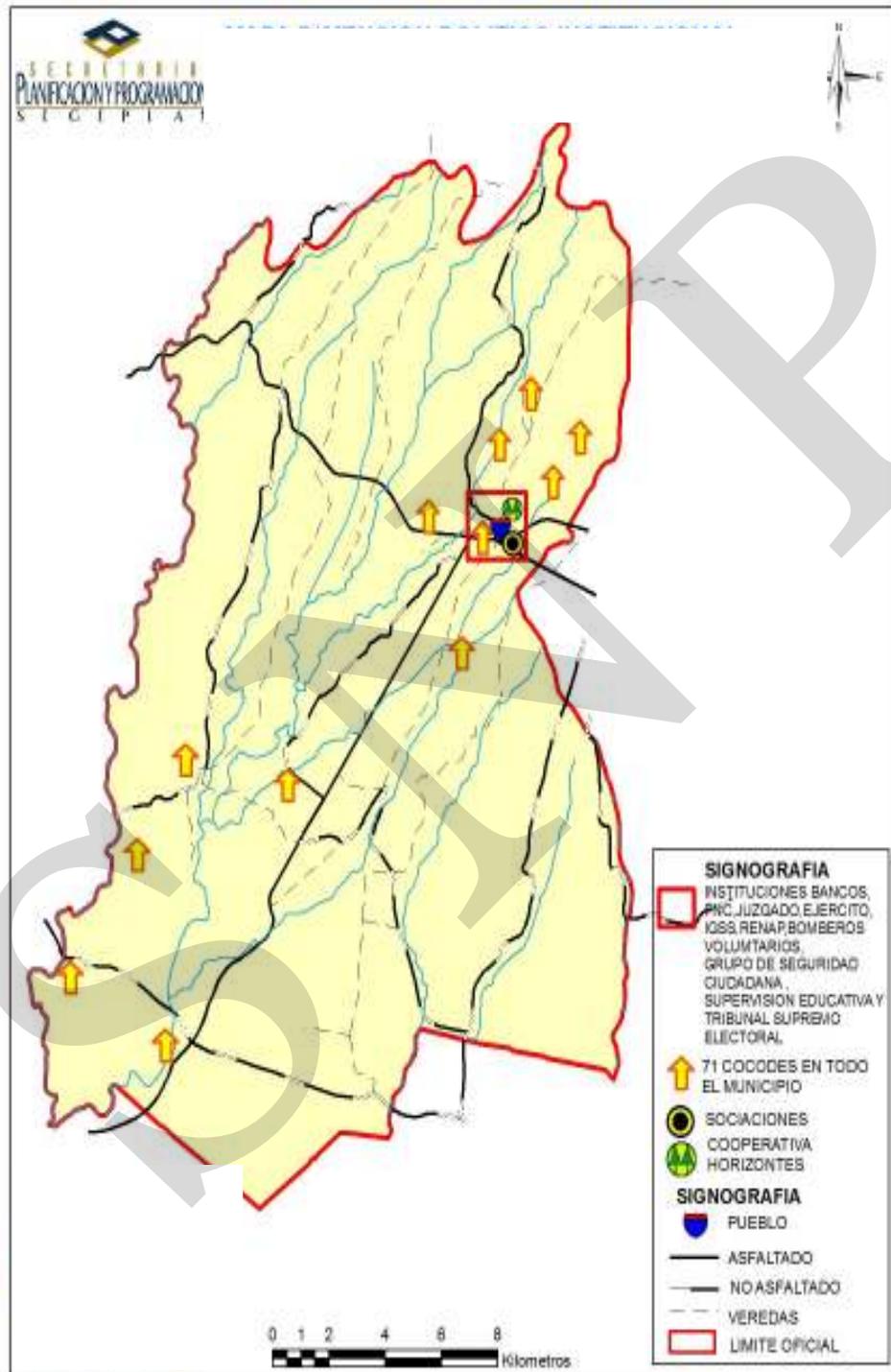
d. Conclusión de la dimensión político institucional

En el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa existe buena presencia institucional gubernamental y municipal, las que se ven fortalecidas con la presencia de organizaciones no gubernamentales y privadas que inciden en las dinámicas territoriales y que gestionan el desarrollo del territorio según su competencia. Por su parte la municipalidad ha desarrollado muy buena gestión al asumir competencias tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de los lucianos.

Particularmente se destaca la apertura de espacios y voluntad del gobierno municipal de realizar procesos con carácter participativo con la ciudadanía, estableciendo a la vez una serie de controles para garantizar la transparencia de las acciones y eficientar el acceso a la información pública. Las comunidades a su vez, actualmente han desarrollado y apropiado el sistema de asociaciones, grupos organizados u organizaciones que para sus intereses participan activamente en la gestión del desarrollo del municipio, esto les ha permitido ser tomadas en cuenta sus decisiones y el sentir de problemáticas, para ser atendidas en la medida de las capacidades municipales u orientados a otros órganos de mejor respuesta, uno de los logros de reconocer es la participación de la mujer en asociaciones y principalmente el espacio consolidado en el consejo de mujeres lideresas de COCODE, quienes velan por el respeto a los derechos de la mujer, igualdad de género y proyectos de beneficio directo.

Lo anterior da a conocer las fortalezas y debilidades en el marco político institucional a nivel municipal, que en su magnitud pretenden lograr los ODM, específicamente en educación, salud, saneamiento ambiental y participación ciudadana.

Mapa No. 6
Dimensión político institucional
Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla



Fuente: Mapeo Participativo DMP/SEGEPLAN, 2010.

6.3.5. Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual

Santa Lucía es un municipio que posee buena cobertura en cuanto a servicios de salud por los convenios entre IGSS, municipalidad y MSPAS, sin dejar de lado el apoyo que en este sentido brindan las entidades privadas. Sus principales causas de morbilidad y mortalidad están asociadas a problemas respiratorios que tienen su inicio en los altos índices de contaminación principalmente por las basuras y manejo del cultivo de la caña.

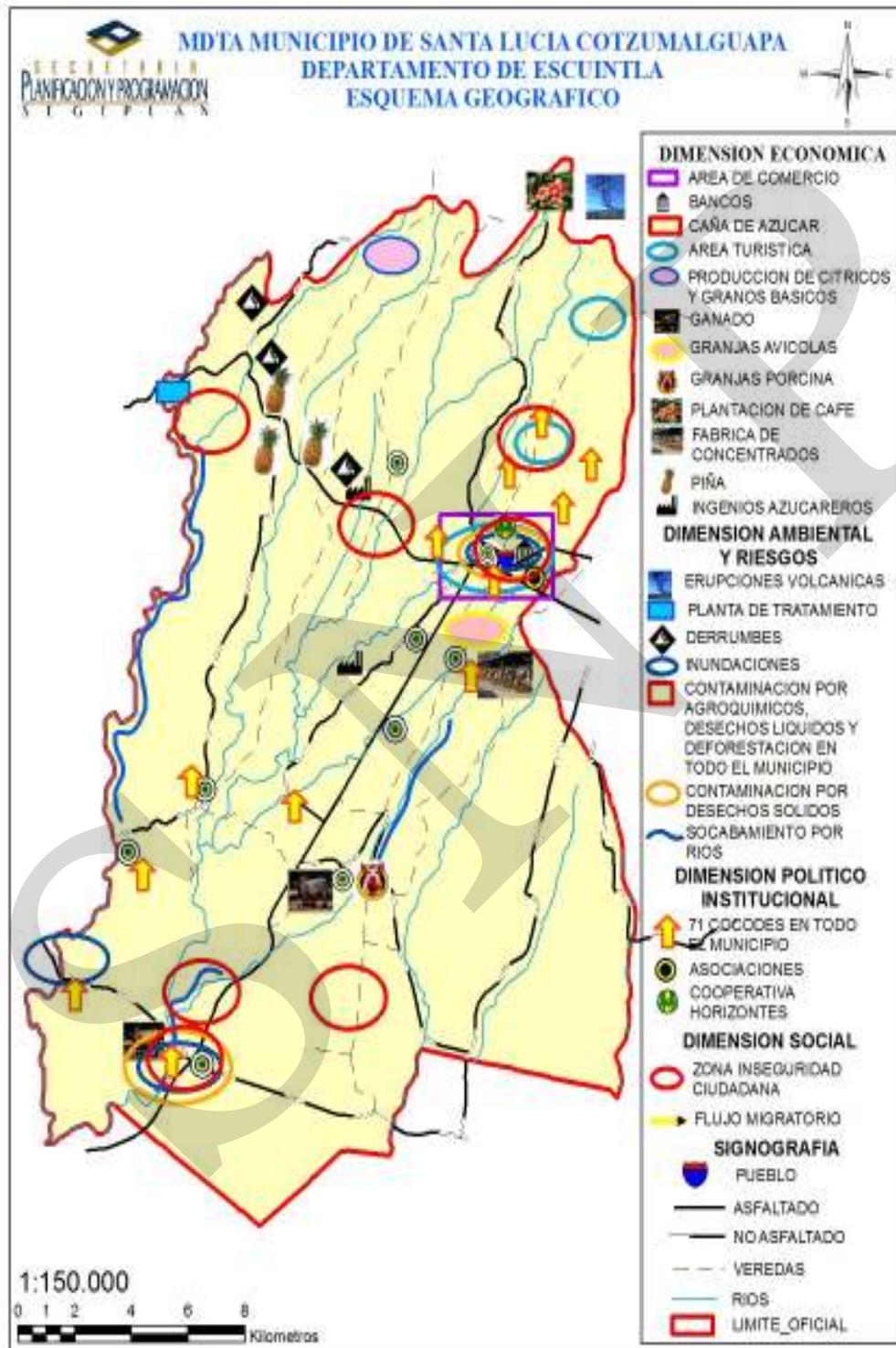
Su índice de analfabetismo es relativamente bajo, pero sin embargo es un aspecto que afecta la calidad de vida de sus pobladores, un problema que se presenta en lo educativo es que a medida que se avanza en los niveles de educación, es menor el índice de matriculación y también es menor el porcentaje de alumnos promovidos.

Tiene una riqueza naturales en torno a su diversificación de suelos, los cuales son utilizados en cultivos extensivos como la caña de azúcar que aunque genera ingresos para el municipio, no se constituye en un motor de desarrollo para el mismo, la zona de vida en la que se ubica, le brinda muy buenas condiciones climáticas. En lo que respecta a la gestión de riesgos, se encuentra en un rango medio, sin embargo se han organizado brigadas y establecido convenios entre la municipalidad y CONRED, para hacer frente a los desastres a que está expuesto. Para el saneamiento ambiental posee un sistema de aseo pero al no tratar los desechos, se constituyen en focos de contaminación.

El cultivo de la caña de azúcar y su procesamiento constituyen oportunidades de generación de empleo e ingresos para el municipio sin embargo estas actividades no pueden tomarse como motores de desarrollo ya que las ganancias no quedan en Santa Lucía Cotzumalguapa y su temporalidad no permite estabilidad económica de la mayor cantidad de empleos que son denominados “zafros”, aunque también genera desequilibrios medioambientales en recargas hídricas, pérdida de biodiversidad y contaminación del ecosistema.

El municipio cuenta con buena presencia institucional gubernamental y no gubernamental, a estas las apoyan organizaciones comunitarias y privadas, cabe destacar la alta participación de la mujer en la organización y gestión del desarrollo. Esto refleja que el municipio propicia las oportunidades de desarrollo a sus pobladores, enfocados sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Esquema geográfico No. 1
 Modelo de Desarrollo Territorial Actual
 Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla



Fuente: Mapeo Participativo DMP/SEGEPLAN, 2010.

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION

7.1. Visión de desarrollo del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa

Para el año 2025, el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, es un municipio en constante desarrollo ordenado, que a través de estrategias integrales de planificación mejore la calidad de vida social, cultural, económica y ambiental para sus habitantes, aprovechando sus recursos naturales de forma racional y promover el desarrollo de actividades productivas en condiciones sostenibles, trascendiendo nacional e internacionalmente.

7.2. Modelo de desarrollo territorial futuro (MDTF)

El MDTF pretende lograr un crecimiento económico redistributivo que compagine con la generación de un desarrollo social y humano democrático, reflejado en la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), que incluye una reorientación al desarrollo en torno a las áreas: productiva y turística (agrícola, pecuario, forestal, comercial, industrial, servicios y otros), incremento del empleo formal y autoempleo. De la misma manera, el MDTF plantea el estudio e implementación de políticas para mitigar las zonas de riesgo ambiental y vulnerabilidad ante desastres naturales.

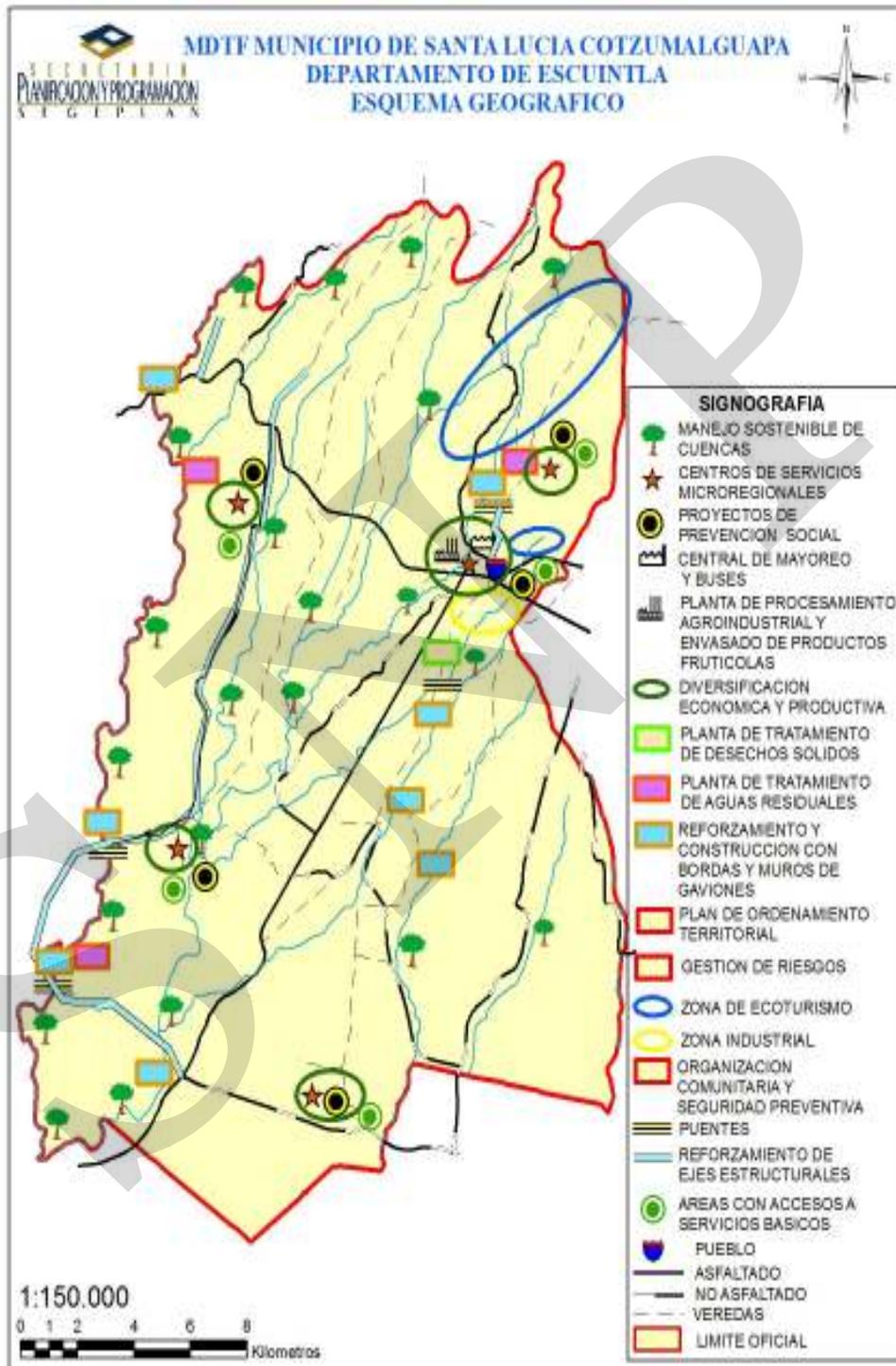
Dentro del desarrollo del área económica-productiva se cuenta con un enfoque de ordenamiento urbano y rural basado en potenciar la inversión municipal, intermunicipal y proveniente de las agencias de cooperación internacional en proyectos de infraestructura física (puentes, tramos carreteros urbanos y rurales, construcción de viviendas, escuelas y centros de salud) que se complementa con la promoción, organización y capacitación de micro, pequeños y medianos agroproductores creando mayores oportunidades laborales que contribuyan al incremento de la PEA y del PIB local. En este apartado es imprescindible hacer mención que se han mejorado y ampliado los servicios turísticos (equipamiento, infraestructura básica, divulgación e interiorización con organizaciones comunitarias) a través del fortalecimiento de la incipiente red hotelera, restaurantes y ecoturismo.

También se visualiza una reestructuración política institucional del COMUDE y COCODE, a través de potenciar los liderazgos comunitarios, participación política de la mujer y sectores minoritarios a manera de efficientar y profesionalizar los espacios intersectoriales de planificación pública, auditoría social y toma de decisiones comunitarias, en la cual se priorizarán los proyectos de inversión social destinados a implementar políticas públicas municipales de salud, educación, vivienda digna, empleo decente y seguridad ciudadana con enfoque preventivo y educacional.

Para tal efecto, se prevé el fortalecimiento institucional, que contribuya a la mejora de los servicios públicos municipales, tanto en cobertura, calidad y efectividad en la gestión local, principalmente en áreas estratégicas como la disminución de la brecha de desigualdad social, pobreza, pobreza extrema, hambruna, desnutrición infantil, analfabetismo, insalubridad, inseguridad ciudadana y vulnerabilidad ante el cambio climático.

Es importante considerar que la organización comunitaria, civil y multisectorial, es fundamental para que surta efecto y de continuidad al modelo MDTF del PDM. A continuación se presenta una imagen futura con intervenciones puntuales que se espera tenga el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa.

Esquema geográfico No. 2.
Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla



Fuente: Mapeo Participativo DMP/SEGEPLAN, 2010.

7.3. Ejes de desarrollo

Las bisagras que articularán los productos obtenidos en el diagnóstico y lo proyecto en el MDTF, serán los ejes de desarrollo, los cuales se constituyen en pilares articuladores del pensamiento y planificación de desarrollo estratégico del municipio, que comprende una interacción de sectores, actores, relaciones y dimensiones. Su punto de partida se encuentra en la naturaleza inter-dimensional que por lo general las problemáticas tienen en su relación causa-efecto.

Según la síntesis descrita en el diagnóstico, seguidamente se presentan las principales problemáticas y potencialidades territoriales identificadas en el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, las cuales fueron discutidas y extraídas del análisis FODA.

A partir de la definición de las problemáticas y potencialidades, se priorizan y definen operativamente los ejes de desarrollo, los cuales permitirán transformar y superar la problemática del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa a mediano y largo plazo, mediante la implementación de estrategias interinstitucionales e integrales que involucren a los agentes de cambio del municipio, a saber: autoridades municipales, líderes empresariales, representantes de sociedad civil y ciudadanía organizada.

Problemáticas, potencialidades y ejes de desarrollo del municipio

PROBLEMATICA	POTENCIALIDADES	EJE DE DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none"> Servicios sociales insatisfechos en área rural (principalmente vivienda digna) 	<ul style="list-style-type: none"> Mayor recaudación tributaria y alianzas estratégicas con agencias de cooperación internacional para asistencia técnica y financiera 	Servicios públicos de calidad humana
<ul style="list-style-type: none"> Enfermedades producidas por no potabilización de agua 		
<ul style="list-style-type: none"> Insalubridad materno-infantil y analfabetismo 		
<ul style="list-style-type: none"> Poca capacidad de respuesta ante desastres naturales Avance desordenado de la frontera agroindustrial Deforestación de cuencas y pérdida de biodiversidad 	<ul style="list-style-type: none"> Empoderamiento y coordinación interinstitucional y multisectorial a través de mancomunidades y Asociación de Municipalidades de Escuintla (ADME) 	Ordenamiento territorial con enfoque de riesgo
<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de programas de tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales 		
<ul style="list-style-type: none"> Mercado laboral de carácter temporal (zafra), mal remunerado, baja calidad y sin prestaciones sociales Incremento de población en riesgo de pobreza Deficiente infraestructura vial Crecimiento económico y comercial desordenado e informal 	<ul style="list-style-type: none"> Incorporación al Litoral del Pacífico, Anillo Regional y al Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación 	Vanguardia económica y vialidad estratégica
<ul style="list-style-type: none"> Debilidad institucional de COMUDE y COCODES Fuerte presencia de narcotráfico Incremento de inseguridad ciudadana y criminalidad 		
	<ul style="list-style-type: none"> Reconstrucción del tejido social a través de la organización comunitaria plena y efectiva 	Institucionalidad democrática y legitimidad comunitaria

Ejes de desarrollo del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa

a. Servicios públicos de calidad humana

Este eje contempla la ampliación y mejoramiento de los servicios públicos servicios de salud, vivienda, educación, agua potable, energía eléctrica y otros, los cuales constituyen una condición necesaria para el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Es por ello que se concibe a la inversión social como uno de los elementos integradores del desarrollo mínimo humano para generar mayor rentabilidad social en el territorio.

b. Ordenamiento territorial con enfoque de riesgo

Promueve la reingeniería urbanística y territorial con profundo respeto, reconocimiento y cuidado de los recursos naturales del territorio, en aras de conservar las fuentes de vida animal, vegetal y humana en un territorio altamente afectado por la erosión de los suelos, subutilización del recurso hídrico, contaminación por quema de cañaverales y uso excesivo de agroquímicos, para finalmente construir un sistema equilibrado de sostenibilidad ambiental.

c. Vanguardia económica y vialidad estratégica

Este eje prevé la producción de granos básicos y propicia las condiciones para la diversificación de cultivos, prácticas agrarias y estrategias ambiciosas de mercado local y regional, sobre todo en proyecto de corte comunitario. Por ende, en este apartado se potencia el fortalecimiento organizativo, productivo y financiero de los pequeños y medianos productores, orientar una reingeniería de su producción e impulsar el fortalecimiento y despegue de las actividades turísticas, que implica necesariamente redefinir la prioridad de la inversión en infraestructura física, vial y de comunicaciones.

d. Institucionalidad democrática y legitimidad comunitaria

Este eje hace hincapié al empoderamiento de la organización comunitaria, mediante la participación activa y propositiva de la sociedad civil, la cual debe fortalecerse para mejorar sus capacidades institucionales de auditoría social, propuesta política y acompañamiento democrático, que a la vez conduzcan procesos de fortalecimiento del tejido social con base a una cultura democrática que priorice la seguridad preventiva y el respeto a los derechos humanos.

7.4. Matriz de planificación

Matriz No. 3
EJE DE DESARROLLO 1: Servicios públicos de calidad humana
Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Impulsar estrategias de inversión social en el municipio que efficienten la prestación de servicios públicos esenciales y la calidad de vida de los habitantes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1. Brindar servicios públicos esenciales para alcanzar un nivel de vida aceptable de los habitantes en el área urbana y rural	Reducción de un 15% de viviendas con agua intradomiciliar segura para consumo humano para el año 2015	Familias dignas	Introducción y mejoramiento de sistemas de agua segura apta para consumo humano para 6 comunidades	Colonia las Delicias, Asentamiento Getzemaní, Cantón el Bosque, San Rafael Sumatán, Tierra Linda, El Amatillo, Tránsito Sector I.
	Aumento de un 50% de acueductos del área urbana y rural con sistema de cloración funcionando para el año 2015		Introducción de sistema de cloración de agua potable	Cabecera municipal.
	Decremento en un 10% de viviendas con déficit de drenajes para el año 2014		Ampliación y mejoramiento de sistemas de drenajes en 12 comunidades del área urbana y rural	Cantón el Palmar I, Colonia las Delicias, Asentamiento Getzemaní, Caserío Santizo, Lotificación la Esperanza, Aldea el Rosario, San Judas, San Martín, El Socorro, El Horizonte, Tránsito Sector I y II,
	Incremento de un 25% de las viviendas del área rural y urbana con servicios de		Ampliación y mejoramiento de cableado de energía eléctrica en 2 comunidades	Pozo de Oro y Cantón el Bosque.

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Impulsar estrategias de inversión social en el municipio que efficienten la prestación de servicios públicos esenciales y la calidad de vida de los habitantes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	energía eléctrica para el año 2017		rurales	
	Incremento de un 13% de comunidades con letrina o inodoro para el año 2015		Construcción de sistema letrinas o inodoros en área urbana y rural	Micro región I, II, III, IV y V
	Incremento de un 65% de familias beneficias con vivienda para el año 2015		Proyecto de vivienda digna y segura a 4 sectores vulnerables	Asentamiento Getzemaní, Caserío Santizo, Colonia el Paraíso y Rancho Fortaleza,
1.2.1. Ampliar y mejorar la calidad en salud y educación en todo el municipio.	100% de niños que finalizan primaria para el año 2015	Salud y educación para todos	Equipamiento y mejora en la descentralización y calidad educativa primaria para 8 comunidades	Micro región I, II, III, IV y V, Aldea el Rosario, Vista Linda, Fegua Cañaverel, Tránsito Sector I,
			Construcción y ampliación de 4 escuelas primarias	Rancho Fortaleza, San Martín, Tránsito Sector I y II
	Incremento de un 20% de la tasa de matriculación de nivel básico y diversificado para el año 2015		Construcción y funcionamiento adecuado de 3 centros educativos de básico y diversificado	Colonia el Paraíso, Aldea el Rosario, Colonia las Delicias.
	Reducir en un 75 % la mortalidad por enfermedades prevenibles materno-infantiles para el año 2015		Construcción y equipamiento de centros de salud rurales con énfasis en área materno-infantil.	Micro región I, II, III, IV y V, Aldea el Rosario, Vista Linda, Fegua Cañaverel, Tránsito Sector I,
	100% de		Implementación	

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Impulsar estrategias de inversión social en el municipio que efficienten la prestación de servicios públicos esenciales y la calidad de vida de los habitantes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	comunidades cubiertas por la red de farmacias comunitarias para el año 2021		de red de farmacias comunitarias en centros de convergencia y microrregiones	Municipio completo

SINER

Matriz No. 4

EJE DE DESARROLLO 2: Ordenamiento territorial con enfoque de riesgo

Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1. Promover la gestión efectiva del riesgo a través de la participación activa de la ciudadanía en acciones de capacitación, organización y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales bajo la mística del ordenamiento territorial.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1. Manejar adecuadamente los desechos sólidos, líquidos y saneamiento ambiental con la finalidad de mejorar las condiciones de los habitantes del municipio.	100% de comunitarios capacitados en manejo sostenible de bosques para el año 2015	Saneamiento ambiental y manejo sostenible de desechos	Capacitación a comunidades en el manejo de bosques comunitarios. "beneficios de los Bosques"	Micro región I, II, III, IV y V
	Incremento de un 75% comunidades beneficiadas con la reforestación para el año 2021		Proyectos de reforestación con especies nativas y manejo de vida silvestre. "establecimiento de viveros"	Micro región I, II, III, IV y V
	Incremento de un 25% del acceso a comunidades con servicio de tren de aseo para el año 2021		Mejoramiento y ampliación de flota vehicular de tren de aseo	Municipio completo
	Aumento de un 20% de las comunidades beneficiadas con planta de tratamiento de desechos sólidos y líquidos para el año 2021		Construcción planta de tratamiento de desechos sólidos intermunicipal	MAMCOSUR
	3 plantas de tratamiento de aguas residuales funcionando para el año 2021		Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales intermunicipal	Micro región I, II y IV
2.1.2. Desarrollar un plan de ordenamiento territorial del municipio para promover la conservación de los recursos y la gestión efectiva del riesgo.	Incremento de un 90% de las cuencas reforestadas y manejadas sosteniblemente para el año 2020	Territorialidad y gestión de riesgo	Reforestación de cuencas en comunidades del área urbana y rural	Sub-Cuenca Río Coyolate, San Cristóbal, Acome y Agüero, Micro-cuenca de Río San

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1. Promover la gestión efectiva del riesgo a través de la participación activa de la ciudadanía en acciones de capacitación, organización y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales bajo la mística del ordenamiento territorial.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
				Cristóbal, Aguna, Xata, Pantaleón, Cabeza de Toro, Pacaya, Pantaleoncito
	100% de comunidades organizadas con planes de riesgo para el año 2018		Implementación de la Unidad Municipal de Gestión de Riesgo	Municipalidad
	Plan regular y normativo implementado para el año 2015		Formulación e implementación del plan regulador y normativo para uso y ocupación del suelo a través de ordenamiento territorial	Municipio completo

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 3: Vanguardia económica y vialidad estratégica
Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover el dinamismo microempresariado local a través de alianzas estratégicas con organizaciones gubernamentales, privadas y cooperación internacional para mejorar el ingreso de la población local.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1. Reorientar las condiciones de asistencia técnica y financiero de los pequeños y medianos agricultores, comerciantes desarrollando mayor competitividad intra e intermunicipalmente.	Incremento de un 70% de los pequeños y medianos agentes económicos que tienen capacitación técnica y financiera para el año 2015	Microproductividad	Organización y capacitación empresarial de pequeños y medianos productores	Municipio completo
	Centro de acopio y mercado funcionando para el año 2014		Construcción de central de mayoreo en área urbana del municipio	Casco Urbano
	Incremento de un 80% de las cooperativas de microcréditos funcionando para el año 2019		Gestión de cooperativa de microcréditos para pequeños y medianos productores	Municipio completo
3.1.2. Reactivar las vías de acceso y red vial para que contribuyan a la diversificación agrícola, comercio, turismo, industria y comunicaciones.	Carretera funcionando para el año 2016	Infraestructura y comunicaciones	Construcción de 3 tramos carreteros	Microrregión 2, 3 y 4
	Aumentar en un 90% los caminos rurales para el año 2021		Ampliación y mejoramiento de caminos rurales	Municipio completo
	Incremento de un 80% de comerciantes y consumidores beneficiados para el año 2019		Construcción de mercados cantonales	Colonia las Delicias y Vista Linda.
	Incremento de un 80% de comerciantes y consumidores beneficiados para el año 2017		Construcción nueva terminal de buses.	Micro región I, II, III, IV y V
	Incremento de un 90% de comerciantes y consumidores beneficiados para el		Construcción de una zona franca para comercialización pequeños y	Micro región I, II, III, IV y V

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover el dinamismo microempresariado local a través de alianzas estratégicas con organizaciones gubernamentales, privadas y cooperación internacional para mejorar el ingreso de la población local.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	año 2019		medianos productores.	
	Planta de procesamiento construida y funcionando para el año 2020		Planta de reprocesamiento o agroindustrial y envasado de productos frutícolas.	Micro región I, II, III, IV y V
	Incremento de un 85% de familias beneficiadas para el año 2012		Dragado y Obras de Protección y Mitigación	Río Pantaleón
	Incremento de un 95% de familias y comunidades beneficiadas para el año 2013		Reconstrucción Puente Destiladora II,	Camino Rural hacia el Basurero

Matriz No. 6

EJE DE DESARROLLO 4: Institucionalidad democrática y legitimidad comunitaria

Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Contribuir al desarrollo de la institucionalidad pública del municipio que garantice mayores niveles de gobernabilidad democrática a través de la participación ciudadana plena en actividades de seguridad preventiva local.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1. Fortalecer las capacidades de gestión pública de las autoridades de la Municipalidad, COMUDE y COCODES.	100% de COMUDE y COCODE capacitados en gobierno local y trilogía de leyes de participación para el año 2013	Participación ciudadana	Capacitación a COMUDE y COCODES en gobierno local y trilogía de leyes de participación	Municipio completo
	100% de COCODE con manual de funciones y reglamento interno para el año 2015		Fortalecimiento o institucional de COMUDE y COCODES	Municipio completo
4.1.2. Mejorar los niveles de coordinación interinstitucional entre las autoridades municipales, organizaciones comunitarias e instituciones públicas.	POA de la Municipalidad con acciones coordinadas interinstitucionalmente para el año 2012	Juntos al desarrollo	Fortalecimiento de la Red de DMP	Municipio completo
4.1.3. Desarrollar una estrategia de prevención local para mejorar la seguridad en zonas de alto riesgo, a través del fortalecimiento de la organización ciudadana.	100% de Juntas de Seguridad Local organizadas y capacitadas para el año 2015	Municipio seguro	Capacitación y fortalecimiento de juntas locales de seguridad ciudadana	Municipio completo
	100% de escuelas capacitadas en seguridad preventiva para el año 2021		Implementación de talleres de seguridad preventiva	Municipio completo
	Plan de seguridad comunitario implementado para el año 2015		Formulación e implementación del plan de seguridad comunitario	Municipio completo

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Contribuir al desarrollo de la institucionalidad pública del municipio que garantice mayores niveles de gobernabilidad democrática a través de la participación ciudadana plena en actividades de seguridad preventiva local.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Incremento de un 25% de familias beneficiadas con alumbrado público para el año 2015		Ampliación y mejoramiento de alumbrado públicos en 3 comunidades	San Gabriel, La Estancia, Chapernas, Colonia Palmeras del Sur, Prados de San Jorge y Prados de San José
	Subestaciones equipadas y funcionando para el año 2012		Construcción y equipamiento de subestaciones de PNC.	Micro región I, II, IV y V

VIII. BIBLIOGRAFIA

Comisión Presidencial para la Descentralización (2005). **Código Municipal**. Guatemala: Tipografía Nacional.

___ (2005). **Constitución Política de la República de Guatemala**. Guatemala: Tipografía Nacional.

___ (2005). **Ley del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural**. Guatemala: Tipografía Nacional.

___ (2005). **Ley General de Descentralización**. Guatemala: Tipografía Nacional.

CONALFA (2008). **Informe anual sobre alfabetización**. Área de Estadística de la Unidad de Informática y Estadística. CONALFA: Guatemala.

Contraloría General de Cuentas de la Nación. (2009). **Informe de auditoría Tesorería Municipal de Santa Lucía Cotzumalguapa, Santa Lucía Cotzumalguapa. Ejercicio fiscal 2009**. CGCN: Guatemala.

___ (2008). **Informe de auditoría Tesorería Municipal de Santa Lucía Cotzumalguapa, Santa Lucía Cotzumalguapa. Ejercicio fiscal 2008**. CGCN: Guatemala.

Inforpress (2010) **Sistema Integrado de Municipios**. SIM: Guatemala.

Instituto Nacional de Estadística (2006). **Encuesta Nacional de Condiciones de Vida**. INE: Guatemala.

___ (2003). **Censo Agrícola y Ganadero**. INE: Guatemala.

___ (2004). **Estimaciones y Proyecciones de población para el período 1950-2050. Análisis y Divulgación de los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002**. INE: Guatemala.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. (2007). **Política de Conservación, Protección y Mejoramiento del Ambiente y los Recursos Naturales. Instrumento para mejorar la competitividad y orientar el desarrollo sostenible**. MARN: Guatemala.

___ (2009). **Política Nacional de Cambio Climático**. MARN: Guatemala.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (2006). **Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. Guatemala. Memoria Técnica y descripción de resultados**. MAGA: Guatemala.

___ (1982). **Clasificación de Zonas de Vida de Guatemala a Nivel de Reconocimiento.** MAGA: Guatemala.

Ministerio de Educación y Secretaría de Seguridad Alimentaria (2008). **Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial.** MINEDUC/SESAN: Guatemala.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2007-2008). **Guatemala: ¿Una economía al servicio del Desarrollo Humano? Informe Nacional de Desarrollo Humano (Volumen II).** PNUD: Guatemala.

___ (2002). **Objetivos del milenio: Informe de avances.** PNUD: Guatemala.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (2003). **Estrategia de reducción de la pobreza Santa Lucía Cotzumalguapa.** SEGEPLAN: Guatemala.

___ (2006). **Hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Guatemala. Segundo Informe de avance.** SEGEPLAN: Guatemala.

___ (2008). **Vulnerabilidad de los municipios y calidad de vida de sus habitantes.** SEGEPLAN: Guatemala.

___ (2009). **Guía de facilitación del Plan de Desarrollo Municipal.** SEGEPLAN: Guatemala.

SIIGE-DIPLAN (2008). **Índice de Avance Educativo Municipal.** USAID: Guatemala.

IX. ANEXOS

Anexo No. 1.

Corporación Municipal de Santa Lucía Cotzumalguapa 2008-2012

1. RODOLFO CHANG SHUM	ALCALDE MUNICIPAL
2. JULIO RAMON DE MATA BRAN	SINDICO PRIMERO
3. JUAN FERNANDO ESTRADA ESTRADA	SINDICO SEGUNDO
4. LILY MARIBEL GARCÍA NAJERA	CONCEJAL PRIMERO
5. NERI MORAN CASTELLANOS	CONCEJAL SEGUNDO
6. FREN RAUL ESTRADA ARREDONDO	CONCEJAL TERCERO
7. HECTOR ROMEO RAMOS LÓPEZ	CONCEJAL CUARTO
8. ANA LUCRECIA ARCHILA GUERRERO	CONCEJAL QUINTO
9. ABIDAN CASTILO CALMO	CONCEJAL SEXTO
10. NOE GONZALEZ	CONCEJAL SEPTIMO

Fuente: TSE, 2007.

Anexo No. 2.

Acuerdo de aprobación por parte del CODEDE del proceso de planificación municipal



9ª Calle 3-40 Zona 1, Escuintla, Telefax: 7884-1189

Infraestructura Secretaría Técnica del Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla

CERTIFICA:

Que en el libro de actas de sesiones del Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla, en el ACTA No. 06-2008, de fecha uno de Agosto del año dos mil ocho, donde consta la reunión realizada en las instalaciones del Salón Municipal del municipio de Escuintla, aparece el punto octavo, que copia de literalmente dice:--

"Acta Número Sés, Dos Mil Ocho 06-2008P". OCTAVO: Acuerdos y Compromisos: La Asamblea del CODEDE, aprobó los siguientes acuerdos y compromisos:

a. Se Aprueba y Avala, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, "SEGEPLAN", realizar en el departamento de Escuintla El Plan Integral Territorial, haciendo mención que es un proceso del CODEDE, coordinado por la SEGEPLAN y donde los actores principales son los integrantes de la Asamblea del CODEDE, UTD, OMP'S, Sociedad Civil, COMUDES y señores Alcaldes.

Y para los usos legales que correspondan, extendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de Escuintla, a los cinco días del mes de agosto del año dos mil ocho.

Atentamente,


Lic. Mayra E. Placida Roldán
SECRETARÍA TÉCNICA CODEDE




Vo.Bo. Sr. Pedro René Escobar
PRESIDENTE CODEDE



Bº Calle 3-10 Zona 1, Escuintla, Telefax: 7034-1100

La infrascrita Secretaría Técnica del Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla

CERTIFICA:

Que en el libro de actas de sesiones del Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla, en el ACTA No. 08-2008, de fecha tres de octubre del año dos mil ocho, donde consta la reunión realizada en las instalaciones del turicentro Auto Safari Chapín del municipio de Guanagazapa, aparece el punto Océano, que copiada literalmente dice:

"Acta Número Ocho, Dos Mil Ocho (08-2008)". DECIMO: Acuerdos y Compromisos: La Asamblea del CODEDE, aprobó los siguientes acuerdos y compromisos:

3. Se le dará seguimiento por parte de SEGEPLAN la activación de la elaboración del Plan Territorial Integral en el departamento de Escuintla, a solicitud del pleno del CODEDE

Y para los usos legales que correspondan, extendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de Escuintla, a los seis días del mes de octubre del año dos mil ocho.



Atentamente,


Lidia Mayra Pinetta Roldán
Secretaría Técnica CODEDE

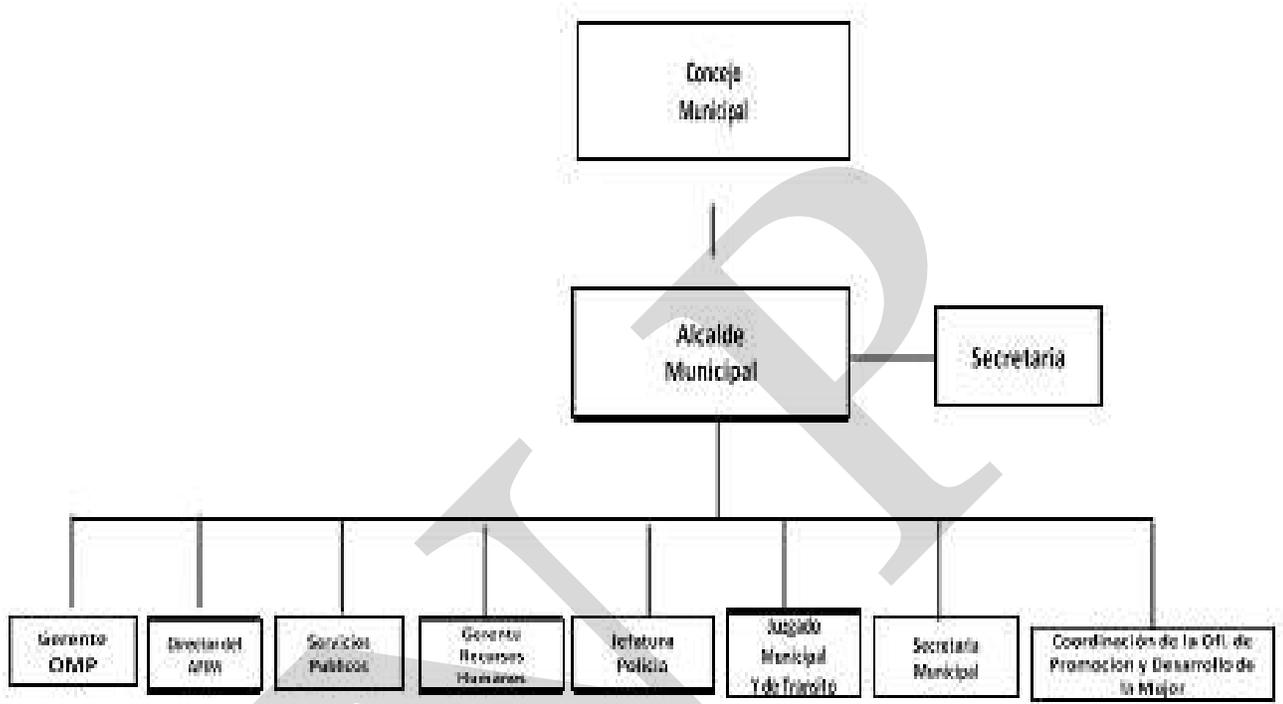



Vo. Bo. Sr. Pedro Rene Escobar Alvarado
Presidente CODEDE Escuintla

c.c. Archivo
PRRA-epituly

Fuente: Reunión de CODEDE de Santa Lucía Cotzumalguapa, 2008. **Anexo No. 3.**

Organigrama de la Municipalidad de Santa Lucía Cotzumalguapa



Fuente: DMP, 2010.

Anexo No. 4.



Hipismo en fiesta patronal del municipio

Fuente: DMP, 2010.

Anexo No. 5

Cuadro No. 12
Ejecución presupuestaria de ingresos, ejercicio fiscal 2009
Municipalidad de Santa Lucía Cotzumalguapa

EXPRESADO EN QUETZALES					
CTA	CONCEPTO	ASIGNACION ANUAL	AMPLIACIONES	VIGENTE	INGRESOS
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	6,372,329.00	496,882.16	6,869,211.16	5,992,500.77
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	8,450,893.00	1,808,669.56	10,259,562.56	9,293,936.31
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	777,832.00	78,219.00	856,051.00	841,023.07
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	4,462,403.00	8,182.00	4,470,585.00	2,423,936.36
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,711,480.00	-	1,711,480.00	1,147,543.52
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,227,155.05	809,182.09	3,036,337.14	2,953,437.99
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11,170,685.95	4,632,896.42	15,803,582.37	15,057,468.80
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	158,233.47	158,233.47	
	ENDEUDAMIENTO PUBLICO		4,944,772.28	4,944,772.28	4,422,842.21
	TOTALES	35,172,778.00	12,937,036.98	48,109,814.98	42,122,709.03

Fuente: Informe de auditoría Tesorería Municipal de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla. Ejercicio Fiscal 2009.

Cuadro No. 13
Ejecución presupuestaria de egresos, ejercicio fiscal 2009
Municipalidad de Santa Lucía Cotzumalguapa

EXPRESADO EN QUETZALES					
CTA	DESCRIPCION	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	EJECUTADO
0	SERVICIOS PERSONALES	15,220,045.65	3,704,506.56	18,924,552.21	17,628,894.78
1	SERVICIOS NO PERSONALES	6,401,512.00	2,239,236.37	8,640,748.37	7,916,115.01
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,661,002.95	2,531,998.90	5,193,001.85	4,062,537.54
3	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	976,233.00	1,489,013.22	2,465,246.22	1,346,427.89
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,102,940.00	318,309.00	2,421,249.00	2,093,476.49
7	SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA Y AMORTIZACIÓN DE OTROS PASIVOS	7,811,044.40	2,653,972.93	10,465,017.33	8,753,749.85
	TOTALES	35,172,778.00	12,937,036.98	48,109,814.98	41,801,201.56

Fuente: Informe de auditoría Tesorería Municipal de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla. Ejercicio Fiscal 2009.

Anexo No. 6

Carta protocolaria del proceso de planificación territorial del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN
DE LA PRESIDENCIA
GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 05 de enero de 2009
SG-008-2009

Honrables Miembros del
Consejo Municipal del
Municipio de Masagua,
Departamento de Escuintla,
Palacio Municipal

Honrables Miembros del Consejo Municipal:

Por este medio me dirijo a ustedes para comunicarles que para dar cumplimiento al punto resolutivo número 11, literal número 4 del acta número 08-2008 del Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla, se iniciará el Proceso de Planificación Territorial, para la construcción del Plan de Desarrollo Departamental de Escuintla.

El proceso en el Municipio de Masagua, se inicia con la presentación de la información para análisis territorial con los sectores de gobierno, organizaciones con presencia en el municipio y OMPs, y de esta manera integrar la instancia técnica departamental, por lo que de acuerdo al artículo 35 literal c) del Código Municipal, se sirvan convocar a los distintos sectores de la sociedad del municipio, para la construcción del plan de desarrollo municipal y departamental, en el espíritu de planificar y programar el desarrollo de nuestros territorios.

La funcionaria designada por esta secretaría para coordinar con ustedes lo relativo al taller para la integración de la instancia técnica y el desarrollo del proceso es la Licenciada Mayra Pineda, Delegada departamental de Escuintla.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para manifestarles mis muestras de alta consideración y estima.

Deferentemente,


Karin Slowing Umaña
Secretaría

Recibido
-01-09
+ 6081

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

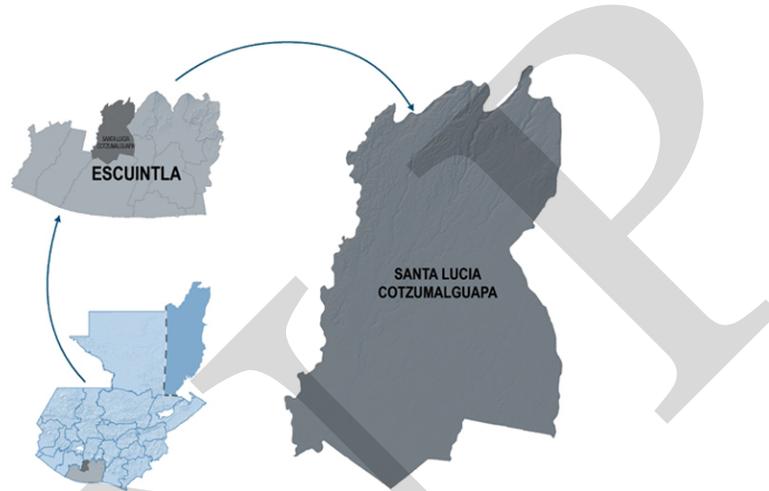
Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres
Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo

Santa Lucía Cotzumalguapa

Escuintla



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

